

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Al filo de la hora

La Junta coordinadora de sanciones, acuerda el bloqueo financiero contra Italia

EN PARIS HAY UN FULGOR DE ESPERANZA

En Ginebra se decidió ayer la aplicación de sanciones financieras contra Italia. A juzgar por las crónicas de los correspondientes especiales, el debate se caracterizó por su confusión. Se discutió sin orden ni concierto y hubo hasta intervenciones que pusieron en evidencia el desconocimiento cierto o fingido en que algunos delegados se encontraban con respecto a la materia en debate. Al fin y a la postre, se acordó el bloqueo financiero del país "agresor" y, a petición del señor Eden, se marcó la fecha del 31 de Octubre como plazo, después del cual, este acuerdo comenzará a hacerse efectivo.

El bloqueo financiero acordado comprende: la prohibición de créditos bancarios, incluso los comerciales, y tiende a que las operaciones comerciales italianas puedan ser sólo al contado. Argentina y el Uruguay votaron con reservas estos acuerdos, y España precisa subrayar y aplaudir la habilidad diplomática del señor Madariaga, propuso la designación de un Comité de Juristas, encargado de redactar una comunicación a los gobiernos, preguntándoles cómo pueden establecer concordancia entre los estipulados por el Covenant y lo que las contribuciones de sus respectivos países prescriben. Insistimos en que el señor Madariaga demostró ayer su fino tacto diplomático.

Lo dicho demuestra la lentitud con que la Sociedad de Naciones se acerca a la prueba decisiva. Decretó primero la sanción sobre los armamentos. Después la sanción financiera. Decretará luego la sanción económica, y mientras tanto, sin que esto quiera decir no oponerse a lo fatal, lo fatal se cumple cada día.

Ajum es una ciudad italiana; las operaciones del ejército italiano continúan de acuerdo con los planes previamente trazados; y los

etiopes, por millares, se someten a sus civilizadores con armas y bagajes. Esto es lo fatal.

La sumisión de los etiopes puede ser el fundamento de próximas negociaciones eficaces. Acabamos de demostrar que la Sociedad de Naciones cumple su objeto en cuanto aplica medidas punitivas contra el "país agresor". Si añadimos a esto, que jurídicamente es imposible obligar a Italia que abandone los territorios ya ocupados en Etiopía, ya que esta ocupación se debe a la voluntad tácita y expresa de quienes se le someten, nos encontramos con que, salvada la autoridad del organismo ginebrino y satisfechos los deseos italianos—sin casi recurrir para ello a la fuerza de las armas—es muy fácil que Mr. Laval, el diplomático de las victorias, logre una reglamentación pacífica del conflicto.

En ello se empeña ahora Mr. Laval. El Quay d'Orsay fue teatro de negociaciones. Estuvieron allí Sir George Clerk, Embajador de la Gran Bretaña, el señor Cerruti, Embajador de Italia y—esto es de buen augurio—el Nuncio de Su Santidad. No sería de extrañar que antes de que la Sociedad de Naciones decretase la aplicación de las sanciones económicas, de París saliera la noticia que más puede esperar hoy un hombre civilizado y amante de la paz. Mucho nos alegraría que los hechos justificaran nuestro aserto.

Sin embargo, cuando pensamos que Inglaterra exportará a Etiopía y que Bélgica y Suecia la seguirán en tal decisión; cuando pensamos que la "home fleet" continúa surcando el Mediterráneo, e nos cae el alma a los pies por que cualquier imprevisto podría desencadenar la gran catástrofe. Pero procuremos olvidarnos de esto...

NEUTROFILO

(Prohibida la reproducción).

En el Sanatorio del doctor Población, falleció ayer, la señora que resultó herida en el accidente automovilista de Aveinte

En nuestro número del martes último, dimos cuenta de un accidente, automovilista, registrado en la carretera de Madrid, en la noche del lunes, del cual resultó herida gravemente una señora, cuyo nombre desconocíamos.

Dicha señora, en unión de su esposo y varios familiares más, se dirigían desde Madrid a Salamanca, en automóvil cuando en las inmediaciones del pueblo de Aveinte, de la provincia de Avila, el coche volcó, resultando herida gravemente la señora, que fué trasladada al Sanatorio del doctor Población.

Reconocida por el doctor don Adolfo Núñez, la apreció herida de carácter gravísimo en la orbíza, haciendo temer un fatal desenlace.

Según se nos informa, para atender a la víctima del accidente, vino desde Madrid, el doctor Olivares, sin que a pesar de todos los esfuerzos, haya podido ser salvada, falleciendo en la mañana de ayer.

La finada se llamaba doña Victoria Ferquella Pasqueau, esposa del Ingeniero de Caminos, don Luis Urascano Martínez, pertenecientes a conocidísimas familias de Ubeda y Madrid.

El cadáver de la señora Ferquella ha sido trasladado anoche a Ubeda en un furgón-automóvil de la funeraria del Carmen.

Descansen en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

En la sesión celebrada anoche por el Comité local de este partido, con asistencia de representación del provincial y de la Comisión de propaganda, se tomaron diversos acuerdos relacionados con la situación política en la provincia y en la capital.

Se dió cuenta por la presidencia del acto político que se celebrará por nuestro partido el próximo día 27 en Avila.

Dicho acto está organizado por

La moda femenina



Una Merkel, actriz de la pantalla, luce una falda de paño de colores «herrumbre» y pardo, con blusa de jersey de tonos correspondientes. El sombrero, de los mismos colores del traje, completa el conjunto

Madrid al día

Utilización del Pardo

Entre los veinticinco proyectos de Ley que el señor Chapaprieta ha sometido ayer a la aprobación del Consejo de Ministros, figura uno cuyo acierto debemos encarecer, y que merece ser traído a esta sección por su carácter madrileñista.

El Pardo, como toda España sabe, en una inmensa extensión de terreno, más grande que todo Madrid que se halla al Norte de la capital. Como tampoco se ignora, formó parte del inmenso patrimonio regio; era uno de sus cotos de caza. El Pardo comprende varios lugares históricos: el pueblo de este nombre en el que está el palacio principal, La Quinta y La Zarzuela. Fuera de estos lugares que ocupan una extensión relativamente reducida, el Pardo posesión es una inmensidad de montes que hasta la fecha no habían servido más que las cacerías regias.

La situación de los montes del Pardo, es excelente, entre la sierra de Guadarrama y Madrid y la vegetación que en ellos crece, forma un contraste muy grande con las áridas estepas que rodean a Madrid por otros sitios.

El Pardo, en su mayor parte, es totalmente desconocido de los madrileños. Cuando por San Eugenio van de gira a sus montes, suele ser a los más próximos que son los que están situados entre el pueblo y Madrid. Del pueblo para allá generalmente no suele pasar nadie.

Sin embargo todos los que conocen esta inmensa extensión de terreno sano y pintoresco habían aforado la puesta en utilidad si quiera de una porción.

Pues bien: un proyecto de Ley del Ministerio de Hacienda va a autorizar la venta de mil hectáreas para que se construyan viviendas higiénicas y confortables que puedan servir de base a una nueva ciudad.

También se autoriza a la Junta Administrativa del patrimonio para que pueda vender aquellas porciones que estén destinadas o que sean susceptibles de destinarse a la agricultura.

Esta noticia tiene gran trascendencia para Madrid, y aunque no se conoce en detalles el proyecto, es de esperar que a una persona tan perspicaz y cauta como el señor Chapaprieta no se le habrá ocultado la necesidad de adoptar medidas para que apenas puestos en venta esos terrenos no vayan a caer en las garras de la especulación intermediaria lo que causaría dos males muy deplorables: uno que la salud y vivienda económica se pusieran paradójicamente fuera del alcance de aquellas clases humildes que deben ser las preferidas, y otro que al calor de un buen propósito amasasen fortunas precisamente los intermediarios que habrían de desvirtuarlo.

Quien practica con tanto entu-

siasmo y tino la política del abaratamiento del dinero, no debe desperdiciar ninguna oportunidad para impulsar también la del abaratamiento del suelo. "Cuando la edificación marcha, todo marcha" dicen nuestros vecinos los franceses. Y esto es especialmente cierto en un Madrid donde todas las masas proletarias viven de la edificación y donde un suelo carísimo hace que la capital de España esté rodeada de un cinturón de aduares que desde un punto de vista estético y humano, son una enorme vergüenza.

JUAN DE ROCA

(Prohibida la reproducción.)

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Hoy, jueves, a las cuatro y media, se celebrará la junta quincenal que corresponde.

Se ruega la asistencia de todas las socias para trabajar por las pobres. — La secretaria.

UNA PETICION JUSTA

El aumento del cupo de la retirada del trigo de 1934

Previamente convocados y presididos por el de la Cámara Oficial Agrícola, don Carlos Romo Cabezas, se reunieron ayer en la Diputación, por la Federación Católica Agraria Salmantina, don Luis Bernádez de Castro; por la Federación Agrícola Mirobrigense, don Joaquín Aparicio; don Gonzalo Santos, don Miguel Plaza y don José M. Blanco; por la Asociación de Ganaderos, don José A. Montalvo, y don Ricardo Ruiz Ballota; por el Bloque Agrario Salmantino, don Miguel González Lago, y los directivos de la Cámara, don Manuel García de Arriba y don Marcial Peña, actuando de secretario el de la Cámara, don Serafín Soriano.

También fué invitada la Unión de Agricultores.

Expuesto por el señor Presidente el objeto de la convocatoria, motivada por el grave conflicto que se plantea a la provincia, de no retirarse el enorme sobrante de trigo de 1934, excede del cupo asignado a Salamanca, que es entre todas, las que más sobrante tiene por su alejamiento de mercados consumidores y propuso que se tomaran acuerdos para resolver este angustioso problema.

Después de un cambio de impresiones se acordó que una ponencia, constituida por los señores Romo, R. Ballota y G. Lago, redactara una instancia suscrita por todas las entidades agrarias provinciales, solicitando y razonando se ampliase a esta provincia el cupo de retirada, al verificarse el reajuste global, en proporción a las existencias sobrantes y en su vista también se prorrogue el plazo para retirarlo.

Esta instancia será entregada hoy en Madrid, por los representantes de las entidades dichas (se invita también a la Unión de Agricultores), acompañados de los diputados a Cortes, al ministro de Agricultura, para lo que se ha pedido ya hora de audiencia.

Consideramos justísima esta petición y no dudamos, por ello, que con toda rapidez se conceda, despejando la crítica situación en que se encuentran los tenedores de trigo de 1934.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del pleno de la Corporación municipal

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los concejales señores Nuño, Pérez Criado, Buxaderas, González Inestral, Tavera, Pérez Moneo, Martín Alfarez, Domínguez, García Romo, Vázquez de Parga, Delgado, Cuesta, Andrés, Herrera, Sandoval.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

(Ocupa la presidencia el alcalde señor Iscar).

Comisión de Obras
Se concedieron las siguientes licencias:

A don Manuel Vicente, para obras de reforma interior en la casa número 12 de la calle de Librerías.

A don Vicente González, como patrono del Asilo de las Viejas, para convertir en puerta una ventana de su edificio en la Travesía de Varillas.

A don Pedro Benito, para reanudar varias obras en la casa número 1 de la calle de Santa Clara.

A don Jesús Iglesias, para ejecutar obras de reforma interior en la casa número 8 de la calle de las Mezas.

A don Manuel Elices, para construir una casa en el camino Viejo de Villamayor.

A don Bruno Miñambres, para diversas obras en la finca número 10 de Avenida de Gran Capitán.

A don Benito Diego, para construir un muro en la finca número 1 de la calle de Echegaray.

Se aprobó la recepción de la puerta de hierro construida por Autógena Morollón para el Grupo Escolar Primitivo Santa Cecilia.

Igualmente fué aprobado el proyecto y presupuesto de pavimentación de la Plaza del Angel, que asciende a 9.407 pesetas.

Se leyó una comunicación de don Sebastián Nieto acompañando relación de obras ejecutadas en la pavimentación de varias calles y que no le han sido liquidadas, y se aprobó el informe correspondiente.

Se aprobó un dictamen en la instancia de los vecinos del Barrio Blanco de los Pizarrales, sobre mejora del servicio de abastecimiento de agua

Trámite

Se concede autorización al secretario municipal para ausentarse de Salamanca durante cuarenta y ocho horas.

Se leyó un oficio del aparejador don Antonio Carrillo, remitiendo los planos de la variante de Tejarres, parcelas de terreno donde cruza, con indicación de sus propietarios correspondientes.

Se desestimaron dos recursos interpuestos por la "Unión de la Panadería Salmantina" y el presidente de la Cooperativa Obrera productora de Artes Blancas, contra acuerdo de su excelencia relecto con el reparto de pan a domicilio.

Se aprobaron varias instancias solicitando empadronamiento.

Se autorizó una permuta de los obreros Evaristo Hernández y León García.

Se aprobó una moción del concejal don Angel Nuño proponiendo se amorticen dos plazas de cabos de vigilantes sanitarios y se creen dos plazas de vigilantes con el mismo presupuesto.

Se aprueba una instancia de don Valerico Lázaro, solicitando se le autorice para ejercer las funciones de asentador en el mercado de Abastos.

Comisión de Policía

Se aprueba un dictamen de la Comisión desestimando la instancia de Mateo de Castro, solicitando autorización para continuar instalado el puesto de buñuelos que tiene en el Arrabal del Puente.

Se aprobó un dictamen en las instancias de doña Francisca Recio Orduña y doña Eusebia Hernández Montejo, propietarias de los kioscos de periódicos instalados a la entrada del Mercado, solicitando sean reconocidos a favor de los cesionarios de dichos kioscos los derechos que a las peticionarias puedan asistir en la concesión de los que han de ser emplazados fuera de mencionado establecimiento.

Se dió lectura a un informe del concejal delegado de alumbrado, en las instancias de varios vecinos, solicitando la instalación de tal servicio en varias calles, a cuyas pretensiones se accede por el Ayuntamiento.

Asistencia Social

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el expediente instruido en relación con el establecimiento de don Alfonso Cuevas, situado en el Pasaje de Canalejas, número 45, destinado al almacenamiento de trapos y huesos, y en el que se marcan las condiciones que debe reunir el establecimiento en cuestión.

Se aprobó una moción proponiendo la inclusión en el petitorio oficial de algunos medicamentos que se estiman imprescindibles en la Beneficencia municipal.

Instrucción Pública

Se dió lectura a una moción sobre construcción de comisiones protectoras de las Cantinas Escolares acomodadas al régimen legal vigente, y se aprobaron las cuentas y memoria que presenta el director de la Colonia Escolar de Candalaria.

Se acuerda proveer mediante concurso una beca vacante en la Escuela Elemental de Trabajo.

Comisión de Hacienda

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión en el extracto de cuenta que presenta el departamento de Intervención referente a la cantidad que se adeuda a la excelentísima Diputación provincial y propuesta de reconocimiento de crédito por no figurar en resultados la totalidad de la pendiente de pago correspondiente.



EL SEÑOR

DON JOSE MARIA GARCIA ESTEBAN

Maestro Fontanero y Hojalatero de la Escuela Elemental de Trabajo

ha fallecido en Salamanca, el día 16 de Octubre de 1935

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Consuelo Vaqueró; padre, Peregrin García (empleado en la S. A. Militar); madre política, Enriqueta González; hermanos: Julia, Eduardo y Policarpo; hermanos políticos: Dolores, José y Ana Vaquero, Inocencia Fernández y Manuel Cachorro; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 17, a las cinco de la tarde.

Casa mortuoria: Plazuela de la Fontana, 5.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

FABRICA DE CAMAS

diente a ejercicios cerrados, que ascienden a 300.364,00 pesetas. Igualmente se aprobó la liquidación de los créditos a los farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos, que ascienden a 72.115,00 pesetas.

Se aprobó la instancia de los arrendatarios de la finca propiedad de su excelencia, "Aldehuela de los Guzmanes", solicitando un auxilio económico como damnificados a consecuencia de la tormenta del día 7 de Agosto último, y en consecuencia se le condona el abono de 8.000 pesetas de las cantidades que satisficieron por arrendamiento.

Se aprobó la forma de pago de la minuta de honorarios del perito-agricola don Serafin Serrano, por los trabajos que le han sido encomendados por su excelencia.

Se reconoce una deuda a favor de don José Mercedes Polo, de 178 pesetas, del año 1933.

Se dió lectura a una instancia de don Victor Villoria para que se exima de toda clase de arbitrios durante veinte años a la finca números 13, 15 y 17 de la calle del Doctor Riesco que se propone arrendar y reconstruir después.

El dictamen de la Comisión es favorable a lo que se solicita, ya que el señor Villoria al ceder una importante faja de terreno al Municipio, efectúa un desembolso mucho mayor que la exención que se acuerda.

Se aprobaron varias transferencias de crédito por un valor total de 21.207 pesetas.

Otros asuntos

Se leyó una instancia de don Antonio Martín solicitando se le arriende el aprovechamiento de los pastos del Baldío de la Aldehuela.

Ruegos y preguntas

El alcalde propone, y así se acuerda, que se exima del pago de derecho de licencias a los revocados y pequeñas obras para fomentar el trabajo.

El señor Tavera solicita se abone una factura de 96 pesetas que se adeuda desde el año 1933 por una reforma en el Matadero municipal.

El señor Cuesta insiste en la necesidad de que se eviten las infracciones de las ordenanzas municipales por los ciclistas, a lo que da las debidas explicaciones el señor Nuño.

El señor Viñuela pide que se arregle el pavimento de la calle de Clavel.

El señor García Romo pide que se busque y se ponga a su disposición un expediente que debe existir en los archivos municipales sobre canalización del Tormes.

Seguidamente se levantó la sesión.

SECRET DE BEAUTÉ DE HOLLYWOOD

Para limpieza del cutis, quita granos, manchas, espinillas, dejando una epidermis completamente limpia con tono embellecido. De venta: DROGUERIA Y PERFUMERIA RAMIREZ, Rúa, 2, Salamanca

DE SAN MIGUEL DE VALERO

Como en años anteriores, el día 13 del actual, se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas de Nuestra Señora del Rosario. La animación de forasteros, así como la buena y abundante organización de festejos llevada a cabo por las autoridades de esta villa, han rebasado de las de años anteriores.

Las carreteras de Linares, San Esteban y Valero parecían un enjambre humano que afluita a esta villa para obsequiarnos con su presencia, dando con ello más realce a la función.

CORRIDA DE NOVILLOS

A las tres de la tarde se lidiaron en la plaza cinco bonitos ejemplares del acreditado ganadero de Linares Félix Santos Hernández, al que felicitamos por el éxito obtenido en la plaza por expresado ganado. Hubo en la corrida, como en todas las de los pueblos, carreras, sustos, etc.; pero no hubo ningún acontecimiento digno de hacer mención. Lucieron sus artes taurinas, tanto con la capa, banderillas, como muleta y estoque, los acreditados lidiadores "Niño de las Viñas" y "Angelillo II".

BAILES

A continuación de la corrida, se organizaron tres animadísimo bailes; el primero en la plaza donde era imposible penetrar, organizado al compás de las notas del acreditado tamborilero de esta localidad. Otro baile hubo en el salón recientemente construido por los dueños del café "Atenas", y por último, el baile organizado para obsequiar a la señorita Angelita Osante, "Miss Prensa 1935" y todo su séquito, a la que acompañaba su hermana, la bella y simpática señorita Magdalena Osante. Muchas fueron las parejas que, tanto de uno como de otro sexo, organizaron o engrosaron la rueda de este tan selecto baile, no enumerando sus nombres por no recurrir en omisiones involuntarias.

Lo que sí se puede afirmar, que las chicas eran lo más escogido de San Miguel, San Esteban, Linares, Valero y Campillo. Los bailes se reorganizaron después de cenar, que duraron hasta altas horas de la noche, marchando a descansar y reponerse para al día siguiente, por la tarde, volver a rendir culto a Tepsicore.

PARTIDO DE FOOT-BALL

Por la mañana del siguiente día se celebró el anunciado partido de fútbol, entre los equipos S. C. Linares contra la U. D. San Esteban, que quedaron empatados a dos.

La alineación es como sigue: S. C. Linares. Rancoño, Gimeno-Nazario, Martín-Rozas-Riche II, Angel - Adrián - Bernabé - Fermín Cele.

U. D. San Esteban. Saturnino, Teodoro - José-Antonio, Alejandro

Celedonio-Esteban, Generoso-Matino-Timoteo-Lucas-Quiterio.

Los organizadores de este partido, y a la vez mayordomos de la función don Domingo Chamorro, empleado de correos y los acaudalados propietarios don Ramón Chamorro, Eladio Rodríguez y Pedro Sánchez, obsequiaron a los jugadores con un suculento banquete en el que exhibieron sus habilidades culinarias los dueños del café "Atenas", de esta villa. El menú fué el siguiente: langostinos en salsa verde, bisté a caballo, lomo de cerdo, vinos, postres variados, dulces, licores y cigarro.

Y para rematar la fiesta, el cantador gallego Gabriel Rancoño, nos deleitó con sus tangos, cubanas y muñiras. Tampoco faltaron divertidísimos chistes haciendo mención del principal contado por Saturnino Gutiérrez, de San Esteban, llamado de los Cartagineses, que causó gran hilaridad.

DE SOCIEDAD

Han pasado unas horas entre nosotros y con motivo de las fiestas, las simpáticas señoritas Mercedes Calvo, hija del industrial y ganadero de Linares de Riofrio, don Benjamin Calvo, acompañada de goña Socorro del Pilar García, maestra de aquella localidad.

—Del mismo punto, don José Luis Jimeno, secretario del Ayuntamiento; Gabriel R. Rancoño, practicante, y Lorenzo Redondo Muñoz, alumno del grado profesional del Magisterio.

—También pasó unos días entre nosotros, la maestra de Campillo, señorita Felisa Sánchez Calvo, habiendo regresado a su destino.

—Marchó para Madrid, el ex alabardero, don Elias N. y familia, que había pasado la actual temporada de verano entre nosotros.

—También se encuentra entre nosotros, la bella señorita Angelita Osante, hija de nuestro buen amigo, don Antonio Osante, la que en breve regresará a Salamanca a terminar el bachillerato, el que estudia con aventajadas notas.

—En las próximas fiestas de 1936, esperamos que sean tan animadas como las del presente.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE, con urgencia, por susentarse su dueño, una casa. Informatán, Varillas, 14. 1.º

DE PARIS viene una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz, los cuales acaban por completo, con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un "aspecto mate" perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble" que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los Polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble".

La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas, en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Todos las francesas más elegantes han adoptado los Nuevos Polvos Tokalon. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del "aspecto mate". La tez fascinadora y juvenil que le proporcionará, causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS PRECIO 1 PESETA

SE VENDEN, nueve tinajas para vino, de 70 cántaros de arbia cada una, y dos carros de bueyes a medio uso. Para tratar, con Estanislao López, en Barbadoillo.

"EL ADELANTO" EN LEDESMA La fiesta de la Raza. - La becerrada pro-Sanatorio. - Noticias

El Ayuntamiento de Ledesma, secundando los deseos del Gobierno de celebrar el en corriente año con todo esplendor la fiesta de la Raza, conmemorativa del descubrimiento del Nuevo Mundo, por el inmortal Cristóbal Colón, en el aniversario de la ocupación de la isla a que puso el nombre de San Salvador, acordó celebrar algunos festejos el sábado último, en que los edificios públicos aparecieron engalanados, ondeando en ellos la bandera Nacional.

La banda de música recorrió, en las primeras horas de la mañana, las principales vías de la población amenizando la fiesta, tocando alegres dianas, disparándose numerosos voladores, y a partir de estos momentos, todo el pueblo se sumó a la iniciativa oficial, celebrando dignamente el histórico acontecimiento, uno de los más grandes de cuantos registra la historia del Mundo, acaecido el 12 de Octubre de 1492.

Organizada por las damas y señoritas catequistas, se celebró una función religiosa en la iglesia de San Miguel, a la que precedió solemne procesión que partió de la parroquia de Santa María la Mayor, a la que concurrieron los niños de ambos sexos de dicha parroquia y de la de Santa Elena y filial de San Pedro y San Fernando, con sus respectivos sacerdotes, celebrándose la misa con asistencia en la iglesia dicha de San Miguel, totalmente ocupada por más de 600 niños y numerosos fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, la cultísima maestra nacional doña Isabel Blanco, que regenta una de las escuelas de párvulos de esta villa, en elocuentes frases explicó a la numerosa concurrencia la significación de la fiesta llamada de la Raza, de los trabajos y sinsabores del general marino Genovés para hallar la ayuda necesaria en la hospitalaria tierra española, a fin de realizar sus ensueños de descubrir y regalar a la humanidad una de las partes más grandes y hermosas del globo, para cuya empresa hubo de contar con el auxilio que oídos sus planes, le confirió la magnánima reina Isabel la Católica, que puso a su disposición el valor de sus joyas para sufragar los cuantiosos gastos de la expedición, organizada en las tres históricas carabelas.

La conferenciante fué justa y entusiásticamente aplaudida por la gran concurrencia que acudió a escuchar su amena charla.

Por la tarde, la Junta de damas catequistas acordó regalar a los niños y niñas, mediante rifa celebrada en la iglesia de San Miguel, diversos y bonitos juguetes, que llenaron de contento y alegría a los pequeños asistentes, viéndose el acto tan concurrido como el celebrado por la mañana.

Con regular entrada se celebró la fiesta taurina anunciada, en la Plaza de Toros de esta villa, a beneficio del Sanatorio antituberculoso que en la misma ha de levantarse en breve, para funcionarios públicos y sus familiares.

En la tarde del sábado llegaron de Madrid, para asistir a la fiesta, los miembros del Comité ejecutivo don Francisco Prada y don José Hernández García, con sus distinguidas señoras, en unión del doctor Villoria, que les acompañó desde Salamanca.

Fueron recibidos y saludados por numerosos amigos y entusiastas colaboradores de la obra proyectada, y los señores Prada y Hernández mostraron a todos el proyecto formado por el ingeniero de la misma y el buen camino que llevan las gestiones por ellos realizadas, que permiten asegurar que las obras han de dar comienzo dentro del próximo mes de noviembre, y que si dificultades insuperables no lo impiden, asistirá a la colocación de la primera piedra S. E. el Presidente de la República, acudiendo también numerosas personalidades y una Comisión de funcionarios públicos de cada una de las 49 provincias de la nación, que darán al acto un realce y una brillantez inusitadas.

Las impresiones comunicadas por los señores Prada y Hernández causaron en todos un excelente efecto, pues con ellas puede considerarse que el proyecto ha entrado en vías de inmediata y segura realización.

Difícil tarea hubiera sido para nosotros, profanos en cuestiones taurínicas, la de confeccionar una reseña del festival, pero,afortunadamente el arribo a esta villa de los cultos redactores de EL ADELANTO, don Delfín Val y don Gabriel Hernández, nos relevaron de la pesada carga. Con ello ganamos todos, los redactores y yo.

A la corrida asistieron gran número de forasteros, entre ellos muchos distinguidos salmantinos, que nos honraron con su asistencia, y cuyos nombres sería muy

difícil trasladar a estas columnas. También llegaron de Madrid el ex ministro de Justicia, don Cándido Casanueva y su hijo don Tomás, y de Salamanca el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia don José María Frieria, Presidente de la Diputación don Luis García Romo, alcalde, don Miguel Iscar y los diputados don Cortes, señores Cimas y Castaño.

Terminado el festival taurino, salieron para Salamanca, los señores Friem, García Romo, Iscar y Cimas.

El señor Casanueva pasó al domicilio de su próximo pariente, el procurador don Daniel Ramón Pérez Montero, donde recibió numerosas visitas de amigos y correligionarios.

Y después de un delicado lunch, servido en dicho domicilio, y en el que participaron los señores Villoria, Prada y Hernández y don Lorenzo Lucas, don Belisario Encinas y otros distinguidas personas, el señor Casanueva, su hijo don Tomás y el diputado don Ernesto Castaño, salieron a las siete de la noche para Salamanca, en el automóvil del ex-ministro salmantino, siendo despedido en la Plaza por varios amigos políticos y particulares.

La fiesta dejó grata impresión en Ledesma, que agradece hondamente las atenciones recibidas de todos cuantos la honraron, unos con su asistencia y otros, como los ganaderos señores Villarroel, L. de Claire, Pérez Taberner y Rodríguez, por su generoso desprendimiento, y los improvisados lidiadores que tan cabal demostración hicieron de sus conocimientos y aptitudes taurinas.

También merecen especial mención los industriales carniceros de la localidad, que se ofrecieron a llevar a cabo las faenas de desangrar, desollar, y efectuar el despacho de la carne de los toros lidiados, renunciando a toda recompensa, así como un nutrido grupo de obreros, que también gratuitamente desempeñaron las funciones de porteros, acomodadores, etc., de la Plaza y, finalmente, las bellísimas muchachas que presidieron la fiesta y corrieron la llave.

Por tanto, los productos íntegros de la fiesta, consecuencia de los donativos recibidos, irán a engrosar la suscripción pro-Sanatorio, cuyo resultado, como ya saben nuestros lectores, ha sido satisfactorio en alto grado.

Hemos saludado en ésta, a nuestro antiguo y buen amigo, don Ange Martín Nevado, recientemente nombrado jefe de la Prisión de este partido, de cuyo cargo se posesionará en breve.

Reciba nuestra enhorabuena. EL CORRESPONSAL Ledesma, 14-X-935.

DE BAÑOBAREZ

Noticias

Recientemente ha girado visita a las Escuelas nacionales de esta localidad la Inspector de Primera Enseñanza, señorita Cadenas, quedando complacida de la labor efectuada por todos los maestros en general.

—También pasó unos días, entre nosotros, y con objeto de ver a su señora madre doña Pilar Rodríguez, el oficial de Equitación del ejército en Santander, don Fernando de la Puente, esposo de la maestra nacional de la misma capital, doña Julia Samaniego, de grata recordación en este pueblo por su actuación como maestra en el mismo durante varios años.

—Días pasados salió de ésta, con su familia, para Cangas de Narcea (Asturias), donde ha sido destinado, el sargento de la Guardia civil, nuestro buen amigo don Ma-

ESTE USTED ATENTO

al día en que se ha de abrir la casa de ropas hechas listas para ponerlas "CONFECCIONES," Calle de Zamora, núm. 3. Será un alarde de precios bajos, selecta confección y coloridos exclusivos

muel de la Puente, después de haber pasado una temporada de permiso entre nosotros. Que su estancia en el nuevo destino le sea grata.

—Del ex director general de Primera enseñanza, don Rafael González Cobos, se ha recibido en este Ayuntamiento una comunicación anunciándole el envío de una subvención de 250 pesetas para el ropero escolar, y una remesa de material para las escuelas, consistentes en seis mesas planas y

treinta asientos para las mismas. Aunque con esta fecha no se ha recibido el talón del material ni el aviso de las pesetas, esperamos llegue todo a su tiempo, con lo que este pueblo tendrá también motivo de agradecimiento por los políticos que se interesan por la provincia, y sobre todo para el señor Villalobos, a quien se deben estas gestiones.

—Se han interrumpido la sobras de instalación de motor en el pozo que ha de abastecer de agua al pueblo y a las nuevas escuelas, quedando también por ultimarse los últimos retoques de las referidas escuelas para su entrega definitiva, y es una pena que esas interrupciones se vengas sucediendo con tanta frecuencia, con notorio perjuicio para los intereses del pueblo y la escuela.

Sería muy conveniente que, por quien corresponda, se activaran estos trabajos antes de la entrada del invierno, para beneficio de todos.

EL CORRESPONSAL

Bañobárez, 14 Octubre, 1935.

JUEGOS DE CAMA EL TOISON

Desde Santibáñez de Béjar

Con la animación acostumbrada, se han celebrado las fiestas anuales en Santibáñez de Béjar, pudiendo asegurar que la afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, superando la cifra de años anteriores.

Día 5.—A las cinco de la tarde Virgen de Valparaíso, acto que constituyó una verdadera manifestación de simpatía y devoción a la Virgen, y a la que asistió casi todo el vecindario.

Día 6.—A las diez de la mañana, misa solemne, sermón y otros actos religiosos.

Por la tarde del mismo día bailes de sociedad, todos ellos animadísimo, actuando orquestas de Salamanca y Béjar.

Día 7.—Carreras de cintas y muñecas en sustitución de la antigua y salvaje carrera de gallos, que siempre dió nota de mal gusto.

Día 9.—Una corridita de becerras, sin divisa, pero de acreditada ganadería, para los aficionados de Santibáñez (que no son pocos) y probaron su valentía ante los toros. El ganado superior. No hubo incidentes.

Durante todos los días se celebraron los típicos bailes charros en la Plaza Mayor.

Celebramos hayan pasado estas fiestas sin tener que lamentar nada desagradable, gracias a la cordura y sensatez de estos vecinos, así como también al demostrado celo de sus autoridades.

EL CORRESPONSAL

Santibáñez de Béjar, 9 de Octubre de 1935.

Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca

Existiendo en este vivero gran número de plantas de las especies: Chopos, Catalpas, Ailantos, Morenas, Nogales, Arces, Castaño de Indias, Pino piñaster (dos años), Pino insignis (uno y dos años) y Pino silvestre (un año), se hace saber a las entidades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerse a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratuitamente únicamente de cuenta del peticionario los gastos de embalaje y transporte de las mismas.

Salamanca, 14 de Octubre de 1935.—El Ingeniero Director del Vivero, Rogelio Rodríguez Ojivera.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio

Rayos X. Radiografías en general. Consulta a las 11 y a las 3. GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

MOLINERO, se ofrece, para piedras y motores de gas y aceite pesado. Informes, Garage Moderno, Puerta de Zamora, Salamanca.

"CONFECCIONES," Zamora, num. 3

Gabanes, Trajes, Gabardinas, Plumas, Cueros, Pellizas, etc. APERTURA PROXIMA

"CONFECCIONES," Calle de Zamora, núm. 3

SALAMANCA

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE PLASENCIA A ASTORGA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de guardería en pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Noviembre próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de PLASENCIA A ASTORGA, que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería	Tipo de las señales que se establecidas
83,273	Camino de labor	Camino de la Fuente	Salamanca	Navalmoral de Béjar	Sirve sólo a predios particulares y a la fuente pública	B.
96,520	Idem vecinal	Paso de la Isla	Idem	Fuentes de Béjar	Dehesa de Fuentes de Béjar y fincas particulares	B.
103,637	Idem idem	Idem de la Fuente del Caño	Idem	Guijuelo	Dehesa de Guijuelo y predios particulares	B.
117,512	Idem idem	Paso de Los Torozos	Idem	Montejo de Salvatierra	Dehesas de Los Torozos y La Alameda	A.
125,783	Idem idem	Ninguno	Idem	Fresno Alhándiga	Fresno Alhándiga y Galinduste	A.
133,087	Idem idem	Paso del Arroyo Fanjul	Idem	Encinas de Arriba	Encinas de Arriba	A.
137,372	Idem idem	Ninguno	Idem	Alba de Tormes	Dehesas de La Veguilla y Martillán	A.
142,407	Idem idem	Idem	Idem	Terradillos	Terradillos, Villagonzalo y Buenavista	A.
144,157	Idem idem	Camino de Los Carboneros	Idem	Idem	Terradillos y Dehesa de Calzada de los Carboneros	A.
156,200	Idem idem	Ninguno	Idem	Cartajosa de la Sagrada	Arapiles, Torres (Las) y Carbajosa de la Sagrada	A.
163,151	Calzada de Medina a Salamanca	Camino de Moriscos	Idem	Salamanca	Salamanca y Moriscos	A.
163,046	Camino rural	Idem de Villares a Aldeaseca	Idem	Villares de la Reina	Villares de la Reina y Aldeaseca	A.
187,277	Idem idem	Idem de la Estación	Idem	Topas	Topas, Valdelosa y Dehesa de San Cristóbal y Villanueva	A.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes de la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertitorias de aquél, consistentes en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintado en letras negras, sobre fondo blanco y colocadas en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro de la vía para los pasos de los kilómetros 83, 273 y 96,520, y para los demás, otras señales formadas por dos aspas en cruz, con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura, y colocados a diez metros del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, QUE ESTE NO TIENE GUARDA y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Salamanca, 15 de Octubre de 1935.

Dos circulares

Los transportes mecánicos y los permisos para excursiones

Esta Jefatura, remite al Gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial, dos circulares, comprensivas, una del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre transportes mecánicos, y otra del Ministerio de Obras Públicas, sobre permisos para excursiones.

Transportes mecánicos

Artículo 1.º En el término de tres meses, contados desde la publicación de este Decreto, el transporte de mercancías propias o extrañas, por tracción mecánica por carretera, se someterá al régimen de autorizaciones, conforme a las reglas siguientes, autorizaciones que tendrán validez durante un año, contado desde la fecha de su expedición.

Caducará la autorización, si se deja de satisfacer en los plazos reglamentarios la cantidad correspondiente a cada trimestre adelantado, del canon de conservación e impuesto de transportes.

Artículo 2.º Los dueños de los vehículos que han de transportar las mercancías o efectos, deberán proveerse, en la Jefatura de Obras Públicas, en la provincia donde el vehículo esté matriculado para el pago de la Patente Nacional de circulación, de la correspondiente autorización para transportar las mercancías, solicitándola del señor ingeniero-jefe y haciendo constar en la solicitud:

a) Nombre o razón social del dueño del camión a favor del que se pretende precisamente la autorización, término municipal y local en el que queda domiciliado el vehículo.

b) Marca y matrícula del vehículo que se adscribe a la autorización; carga máxima y tara del mismo, haber satisfecho la Patente Nacional de circulación y el primer trimestre del canon de conservación y del impuesto de transportes, cuya cuantía se fija, respectivamente, en los artículos 6.º y 7.º de este Decreto.

c) El radio de transporte en kilómetros a partir del lugar donde esté domiciliado y al que, como máximo, se facultará al interesado para efectuar los transportes en camión autorizado, salvo lo que determina el artículo 7.º

Artículo 3.º Las autorizaciones para recorridos inferiores a 40 kilómetros, satisfarán el canon de conservación e impuesto de transportes, a los tipos señalados en los artículos 5.º y 6.º de este Decreto, estimándose que el vehículo recorre diariamente, cuando menos, 40 kilómetros.

Artículo 4.º Cada camión deberá ser provisto del documento en que conste la correspondiente autorización, que llevará en sitio visible.

Artículo 5.º El canon de conservación se abonará a razón de 0,02 pesetas por tonelada-kilómetro, con arreglo a lo que para servicios de viajeros de la clase "B" determina el artículo 86 del vigente Reglamento de Transportes. Se computará como recorrido diario del camión, los kilómetros de la autorización.

Artículo 6.º El gravamen del impuesto de transportes se determinará a razón de dos céntimos y medio, por tonelada de carga del camión y kilómetro de recorrido, a tenor del último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de Marzo de 1932. Se estimará que el camión recorre diariamente los kilómetros de la autorización que posee.

Artículo 7.º Si el dueño del camión deseara realizar como viaje

especial alguno de mayor recorrido que el del radio autorizado, podrá efectuarlo, solicitando previamente de la Jefatura de Obras Públicas el correspondiente permiso especial para cada viaje.

Los permisos para estos viajes especiales estarán sujetos al pago previo de 0,25 pesetas, para los camiones de carga inferior a cinco toneladas por kilómetros que exceda el permiso de la autorización que posea el vehículo, y de 0,50 pesetas para aquellos camiones que excedan de dicha carga, con el mismo cómputo de recorrido, sin perjuicio de lo que correspondiere satisfacer por impuesto de transportes.

Artículo 8.º A partir de 1.º de Diciembre próximo, si el camión circula sin la correspondiente autorización, se impondrá a su dueño una multa de 500 pesetas, precintándose el vehículo hasta que aquella sea satisfecha y se exhiba la autorización necesaria, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 6.º del Decreto de 16 de Julio de 1932.

En caso de reincidencia, la multa será doble, y si se repitiera la falta por tercera vez, se prohibirá la circulación del vehículo durante un año.

Identicas sanciones se aplicarán a los dueños de los vehículos que circulen por recorridos para los que no están facultados en virtud de la respectiva autorización o permiso especial.

Dado en la Granja a 29 de Agosto de 1935.—Nicolet Alarcón-Zamora y Torres.—El presidente del Consejo de Ministros, Alejandro Lerroux García.

Permisos para excursiones

1.º De acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º del Decreto de 16 de Julio de 1935, se facultará a los ingenieros-jefes de Obras Públicas, para que puedan conceder permisos de excursiones por coche completo, quedando suspendidos los servicios llamados de "alquiler", que autoriza el Decreto de 20 de Mayo de 1931.

2.º Estos permisos se concederán para cada viaje que se solicite, especificándose el número de matrícula del carruaje, capacidad, itinerario a recorrer, fechas entre que se realiza y persona titular del carruaje.

La tasa que gravará estos servicios será de un céntimo asiento y kilómetro a recorrer.

3.º Los permisos se solicitarán en la Jefatura de Obras Públicas de la localidad de donde arranque el servicio, y, previo el pago del mismo, se le entregará una tarjeta, que llevará en sitio visible durante el viaje.

El retorno del mismo se hará de vacío, a menos que la autorización solicitada se haga para ida y regreso, para lo que se computarán los kilómetros correspondientes, o se solicite nueva autorización.

4.º Cuando por la urgencia del caso no pudieran proveerse de la

DOCTOR Miguel Becerro Hartz y Paros Fspoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: DE ONCE a DOS Teléfono 1285

Baños y Aguas Azoadas Baños higiénicos, sulfurosos y salinos Inhalaciones y pulverizaciones azoadas. Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Calle de las Agustinas, núm. 1 Médico director: Dr. Villalobos

Instantánea política

UNA VISITA MISTERIOSA

De un impenetrable misterio se ha rodeado la visita que hicieron al presidente de la República, los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y Gil Robles. Si el tiempo pone claridad en los hechos, los días pasados, desde la visita, aumenta la densidad de las sombras. El cronista ha buscado al hallazgo de un dato que revelara tan extraordinaria visita. ¿Es un secreto de Estado? No tratemos de violarlo si es así. ¿Se trata en la visita de las extraordinarias dificultades que se oponen a la rápida aprobación de la nueva ley electoral? No parece probable, pero puede ser la causa. ¿Es por el contrario un tema internacional candente, ya que constitucionalmente la dirección de la política exterior corresponde al jefe del Estado?

Las sanciones financieras contra Italia, aprobadas por el Consejo de la Sociedad de Naciones, deben hacerse efectivas en plazo inmediato para que no pierdan la virtualidad de su eficacia. Ahora bien, para bloquear los créditos comerciales, no basta un simple acuerdo de Gobierno mandando dar cumplimiento a lo acordado en Ginebra. Es necesario que se traduzca en una ley que debe ser sometida a las Cortes. Italia y España han firmado recientemente un acuerdo comercial. En España están domiciliadas, amparadas por las leyes y los Tratados internacionales, numerosas sociedades, con personalidad jurídica, que explotan sus negocios legítimamente, incorporando a la casa central el producto de sus operaciones. Todo ello ha de ser tratado, y no es cosa simple los problemas que plantea tan delicadísima cuestión.

Inevitablemente surge un problema político. Quiénes mayores empeños muestran—aparte de Inglaterra por las razones "imperiales" que tenga en este pleito—en la aplicación fulminante de sanciones, son los partidos políticos antisocialistas. Han comprendido, con cierta visión, que un éxito bélico de Italia, afianzara el fascismo como doctrina universal. Es preciso acorralar a Italia para que con la pérdida del ideal fascista, adquiera poder el concepto marxista, su enemigo natural. Los laboristas ingleses, el Frente Popular francés, el delegado ruso en la Sociedad de las Naciones, trabajan infatigablemente para que no malogre la postura inglesa. Independientemente del respeto al pacto ginebrino, existe este problema político. ¿Cuál de los dos intereses vencerá en el parlamento? ¿El de los pactos o el político? He aquí una cuestión de gran envergadura sobre la cual es mejor no opinar.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción).

«No os podréis quejar de mí...» muelles de la habitación, que estupendo brillo os of con «ENCAUSTICO ALIRON».

mencionada autorización, podrá realizar el servicio, llevando en sitio visible copia detallada y firmada por la Oficina expedidora, del telegrama dirigido a la Jefatura de Obras Públicas y Delegación de Hacienda provincial, en que se haga constar el nombre del titular del vehículo, matrícula, capacidad e itinerario a recorrer y fecha del mismo, debiendo acreditar su personalidad el firmante del telegrama en la Oficina expedidora.

La tasa que señala el artículo 2.º será satisfecha en este caso dentro de las veinticuatro horas siguientes a partir de la terminación del viaje.

5.º El vehículo irá provisto de un libro de ruta sellado por la Jefatura de Obras Públicas, donde se registren todos los viajes de este carácter, realizados por carruaje.

6.º Las Jefaturas de Obras Públicas cuidarán al conceder estos permisos que no se realicen en forma periódica, convirtiéndose en verdaderos servicios regulares que puedan suponer una competencia para cualquier concesión que circule dentro del itinerario del servicio que se solicita.

7.º Sin perjuicio de la orden que tienen las Jefaturas de Obras de dar cuenta a la Delegación de Hacienda de esta clase de permisos que se conceden, el titular del mismo tiene la obligación de satisfacer en dicha Delegación, en el plazo máximo de ocho días, el importe del impuesto de transportes, a razón de dos céntimos asiento y kilómetro, como determina el artículo 25 de la ley de Reforma tributaria de 11 de Marzo de 1932, llevando para cada viaje el justificante del pago del último servicio prestado.

8.º Los concesionarios de esta clase de servicios, se atenderán a lo que dispone el artículo 6.º del citado Decreto de 16 de Julio, cuando se realice un servicio sin la debida autorización o falta de alguno de los requisitos señalados, por el que se dispone el precintado del carruaje y la imposición de una multa de 500 pesetas. Madrid, 24 de Agosto de 1935. Manuel Marraco.

Desde Villoruela

Fiesta en honor de Santa Teresa

El domingo se ha celebrado en este pueblo, con grande esplendor, la fiesta que cuatro jóvenes mayores de la localidad han dedicado a la santa castellana, en prueba de la devoción y religiosidad hondamente arraigadas, que sienten por el culto a esta mujer avulense, todo amor, santidad y talento.

El sábado por la tarde, tuvieron lugar en la iglesia los ritos y cantos de las vísperas, magistralmente entonados por el sacerdote de la parroquia, don José Ramos y ayudado del sacristán don Eulogio Poveda.

Inmediatamente, los invitados fueron obsequiados con dulces y licóres en el domicilio de las mayores.

En la madrugada del domingo, las campanas anunciaron el comienzo de la fiesta, y a las diez, previo toque general de las mismas, dió principio una misa solemne, celebrada por el párroco don José Ramos y entonada por magníficos cantores.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo sacerdote, hijo del pueblo, don Arturo Martín, que puso a prueba sus dotes elocuentes de orador, haciendo una exaltación de las virtudes de Santa Teresa y estimulando a las jóvenes del pueblo y particularmente a las mayores, a que vean en ella su mejor protectora para luchar y resistir valientemente contra las acechanzas del mundo, esgrimiendo en todo instante, como instrumento primordial, la fe de Jesucristo y la esperanza de la gloria.

Por la tarde, se consagraron, con el mismo motivo, nuevos cultos a Santa Teresa, rezándose el rosario y siendo sacada después la imagen en brillante procesión por las calles principales del pueblo. Los actos fueron amenizados por una numerosa concurrencia y por el disparo de infinidad de cohetes. Y para terminar, felicitamos sinceramente y deseamos muchas prosperidades bajo la advocación de la santa, a las gentiles mayores, señoritas Guillermina Robla, Julia Cortés, Catalina de la Torre y María Antonia Coria

MANTELERIAS EL TOISON

Junta general extraordinaria del Colegio de Médicos

El Colegio Médico de esta provincia celebró Junta general extraordinaria con objeto de nombrar la Junta Gremial que ha de entender en la distribución de cuotas contributivas de los colegiados de la provincia, para el próximo ejercicio económico de 1936, presidiéndola don Nicasio Cimas Leal acompañado de los señores de la Junta de Gobierno señores don Lino Morales, don Pablo Beltrán de Heredia y don Manuel Neila Miña y asistiendo gran número de colegiados.

Leída la comunicación de la Administración de Rentas Públicas y las disposiciones legales que hacen referencia a la constitución de la Junta y sus atribuciones y forma en que se ha de realizar la distribución, se procedió a la elección de la correspondiente Junta Gremial, que quedó constituida de la siguiente forma:

Por la capital, don Ambrosio de Prada Garrido, don Juan Montero García, don Miguel Becerro Benito, don Julián Palencia Petit y don Eduardo Verástegui Fraile; por el distrito de Alba de Tormes, don José García Alonso; por el de Béjar, don José García Santanatali; por el de Ciudad Rodrigo, don Manuel Alvarez Sousa, por el de Ledesma, don Eduardo Barba Hernández; por el de Peñaranda de Braçamonte, don Sisinio Rodríguez Crespo; por el de Salamanca (pueblos), don Miguel Martín Saizgués; por el de Sequeros, don Joaquín Martín-Mendoza Sánchez y por el de Vitigudino, don Emilio Gómez Vaquero.

Esta Junta se reunirá el próximo sábado, 19 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de Juntas de Gobierno del Colegio de Médicos de la provincia, para comenzar su actuación.

Información municipal

ZONA Y COMANDANCIA DE CARABINEROS

En armonía con los acuerdos del Ayuntamiento, se ha dirigido instancia al señor ministro de Hacienda para que sean respetadas esta Zona y Comandancia en la reorganización que originan los decretos para el desarrollo de la llamada Ley de Restricciones.

En la "Gaceta" del día 12 del actual, se hace una nueva distribución de zonas, formándose una Comandancia en Salamanca y Cáceres, con residencia en nuestra ciudad, fijando la de la zona de Badajoz, provincia que se agrega para la formación de zona, de la que se ha segregado Madrid.

Se publica esta información para conocimiento de las demás entidades, que en unión del Ayuntamiento realicen esta gestión, con el fin de que les encaucen también con la orientación de solicitar para Salamanca la residencia de la Unidad.

INQUILINATO

Se advierte a los que se hallen en descubierta del pago de este impuesto, que se les concede un plazo de ocho días, a contar desde el de la fecha, para el pago de los recibos pendientes de pago, pasado el cual, se pondrán en trámite de apremio por la vía ejecutiva.

DESVIACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA - TEJARES

Obra ya en poder de la Alcaldía el piano, que por acuerdo de la Corporación y a expensas de ésta, se ha ejecutado en los terrenos situados en la zona afectada por esta variante, cuyo documento ha sido enviado a la Jefatura de Vías y Obras de la Compañía del Oeste, a los efectos oportunos.

Se gestiona por la Comisión Mixta, integrada por la representación de esta Corporación, la del Ayuntamiento de Tejares y de los vecinos del Barrio de Chamberí, la rápida tramitación del concurso para la ejecución de dicha obra.

INGRESOS

Tesorería de la Junta Administrativa de la Mancomunidad de Municipios de Coordinación Sanitaria: Ingresos en el día 15/10, pesetas 1.879,07.

RECAUDACION

Table with 2 columns: Recaudador Sr. Diez... 2.025,00; Idem Sr. Zapata... 6.117,25; Estaciones sanitarias... 7.506,88; A. del Matadero... 1.453,55; Idem del Mercado... 1.308,45; Total... 18.411,14

MATADERO

Ganado sacrificado el día 13: Reses, 13; Corderos, 8; Perneras, 5; Cerdos, 3; Ganado en los días 15 y 16: Reses, 42; Corderos, 35; Terneras, 38; Cabras, 1; Cerdos, 37.

SE VENDE dos máquinas de hacer medias, seminuevas, con muy poco uso, y con enseñanza; una del número 12 y otra del 9. Informes, Demetrio García, Tenteñicos, 9, Salamanca. 2-a-1

EXTRAVIDO.—Se han extraviado dos vacas cárdenas, como de cinco a seis años, una con hierro A en la solana derecha, hendido y muezos en la oreja izquierda, y horcajo en la derecha; la otra, hierro O en la nalga izquierda y orejiana. Su dueño, don Policarpo Rivas, calle de Zamora, 69, Salamanca, gratificará a quien le indique su paradero. 2-1

SE TRASPASA vaquería, con siete vacas de leche, en buena producción y clientela, y se arrienda huerta para forraje en todo tiempo. Informarán, Francisco Sánchez, Trasería del Asilo de San Rafael, 10 (Prosperidad). 8-2

NECESITO AGENTES de ampliaciones, para toda España. Pago buen sueldo. Informes, Fotografía Almaraz, Doctor Riesco, 96. 3-a-2

TRASPASO.—Se traspasa, por ausencia del dueño, pensión céntrica y acreditada. Informarán, Sánchez Barbero, 21, 3.º. 3-a-2



PARA ELLAS

Las combinaciones y los bajos de seda, lavado especial

Una ropa de seda no puede recibir nunca el mismo procedimiento de lavado que el de una prenda de hilo o de algodón. La delicadeza de la seda, si la sometéis a la acción del jabón, sufrirá un quebranto ostensible.

Y lo más interesante para vosotras es prolongar la vida de esa ropa y evitaros su pérdida antes de llegar prematuramente al periodo de su agotamiento e inutilidad.

Los bajos de seda, las combinaciones y las clases de tejidos extremadamente sensibles están necesitados para su mayor conservación, del lavado a base de salvado.

Preparad un agua tibia de esa composición. Humedeced la ropa en ella y frodatla activamente como si se tratara de algo corriente.

Más tarde, para enjuagarla, se la envuelve en un trozo de lienzo blanco fino y se prensa hasta que haya saltado todo el agua.

Para secarla ni llevarla al sol. En una habitación templada se extiende y se sujeta con unos alfileres de madera y así sejadla.

Y luego el planchado común. Con este sistema se consigue prolongar la vida de estas prendas.

VIAJES

Han salido: Para Don Benito (Badajoz), don Miguel de Vargas.

—Para Fuente de San Esteban, el periodista don Pablo Gómez de Castro.

—Han llegado: De Madrid, el ingeniero don Joaquín Alonso Mendoza.

—De Valladolid, el industrial don José Manuel Gil López.

—De Madrid, el comerciante don Jesús Rodríguez López, con su bella hija Pilar, habiendo dejado en dicha capital a su hija Carmina, con objeto de cursar la carrera de Farmacia.

INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL

Ha ingresado en el Benemérito Instituto de la Guardia civil, nuestro buen amigo y paisano, el teniente del Batallón Ciclista de guarnición en Palencia, don Jesús Gutiérrez, al que felicitamos cordialmente.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la señora

ra de nuestro particular amigo don Manuel Olivera Sánchez, cuya mejoría celebraremos.

FALLECIMIENTOS

El martes, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir el señor don Matías Caballero Mediero, persona que gozaba de la mayor estimación, por sus excelentes cualidades y méritos.

Ayer se verificó el entierro, a cuyo piadoso acto acudieron los numerosos amigos y amistades con que contaba el finado, entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Con tan triste motivo, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Lucía Lucas; hijos: Vicente, Dolores, Inés y Angel; hermanos, sobrinos, primos, hermanos e hija políticos, y demás familia.

—Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Salamanca don José María García Esteban, maestro fontanero y hojalatero que era de la Escuela Elemental de Trabajo.

La muerte del señor García Esteban ha causado hondo pesar en nuestra ciudad, pues el finado, hombre bueno y laborioso, de carácter afable y comunicativo, y de relevantes dotes de caballerosidad, se había granjeado a lo largo de su vida austera la amistad, el aprecio y la consideración de cuantos se honraban con su trato.

El entierro de su cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, constituirá una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro más sentido pésame, su desconsolada esposa, doña Consuelo Vaquero; padre, don Peregrín García; madre política, doña Enriqueta González; hermanos: doña Julia, don Eduardo y don Policarpo; hermanos políticos: doña Dolores, don José y doña Ana Vaquero, doña Inocencia Fernández y don Manuel Cachorro; tíos, primos, sobrinos y demás estimada familia.

—Albornoces. Camisería Inglesa.

LA YANKEE

Ondulación Permanente, de absoluta garantía, la conseguirá únicamente, al precio de 6 pesetas, en la Gran Peluquería de Señoras LA YANKEE. Trabajos refinadísimos, toda clase de ondulaciones. Antes, frente al Teatro Liceo. Ahora, nuevo domicilio, Espoz y Mina, 5, primero, puerta por cima de la trasera del Coliseum.

LOS CINES

LICEO

"Héroes y monstruos", una película documental de la vida de los hombres de Arán, premiada en varios concursos, que encierra la impresión más emocionante que la naturaleza puede ofrecer, captada por la cámara cinematográfica en toda su bárbara grandeza. ¡El mar!

El mar, fotografiado sin trucos, en plena borrasca, azotando las montañas de espuma, los acantilados de las islas de Arán en Irlanda, recogiendo los momentos más dramáticos de la vida dura y fatigosa de los hombres que habitan aquellos islotes inverosímiles para la vida, pero gustando de la emoción y de la libertad.

"Héroes y monstruos", es algo más que una documental. Es una película como jamás se ha llevado a la pantalla. No existen artistas en esta producción; los protagonistas, son un grupo de pescadores, en lucha diaria, unas veces con el mar embravecido, y otras, en titánico esfuerzo para la captura del tiburón.

La cámara cinematográfica, por primera vez, nos ha ofrecido toda la maravilla del mar, significando su filmación, la empresa más arriesgada que puede darse y, a la vez, el espectáculo más impresionante. Y uniendo a todo ello, el director de la formidable producción, ha logrado un derroche de técnica fotográfica, en primeros planos, que bien merecen los galardones de que "Hombres y monstruos", se ha rodeado.

El público presenció con el mayor agrado esta película, que marca un nuevo avance en el cine y, muy especialmente, para la producción inglesa.

MODERNO

Se reprisó la fina y satírica producción de René Clair, "El último millonario", que obtuvo el mismo éxito que al ser estrenada.

CHOFER, mucha práctica, de-sea colocación particular, alquiler. Informes, Pensión Boyero, San Justo, 16, 2.º

AL HERNIADO

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el antiguo que usa, dedíquese el siguiente texto:

Carbajal de la Legua, 28 de Septiembre de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.—Muy señor mío: Once meses he usado sus Aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremado peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindiendo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta. Su afilmo, y s. s., Isidro G. Gino, calle la Iglesia, número 6. Carbajal de la Legua (León).

Astorga, 1.º de Octubre de 1935.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Contentísimo por los resultados obtenidos con los aparatos del Método C. A. BOER, cómodos y eficaces, le ruego publique estas líneas a fin de que puedan utilizarlos otros herniados que deseen curarse. Muy agradecido se reitera de usted afectuoso seguro servidor, Jesús Franco (Ultramarinos y Vinos), calle Corredera número 2, Astorga (León).

HERNIADO: Si quiere usted recobrar su salud con los Aparatos especiales del Método C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en: Benavente, jueves, 17 Octubre, Hotel Mercantil. Zamora, viernes, 18 Octubre, Hotel Suizo. SALAMANCA, sábado, 19 Octubre, HOTEL TERMINUS. Medina del Campo, domingo, 20, Fonda Castellana. Valladolid, lunes, 21 Octubre, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

LA REGIA SUSPENDIDA Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten directos por correo certificado, enviando Ftas. 14,50 a DR. VILADOT, Cto. Cienfuegos, 303. Sección FEMI.—BARCELONA De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDAD DE ESPECIALISTAS

UNA CHARLA DEL SEÑOR LERROUX SOBRE UNA "ENTENTE,, LUSO-ESPAÑOLA

El señor Chapaprieta quiere que también se hagan economías en los gastos del Congreso y el señor Alba traslada este deseo a la Comisión correspondiente

La propaganda republicana será muy activa por parte del partido que dirige el señor Martínez Barrio

Por los Ministerios

El señor Chapaprieta sugiere la idea de una disminución en los gastos del Parlamento

CARTA DEL JEFE DEL GOBIERNO AL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid.—El jefe del Gobierno ha entregado en propia mano una carta al presidente de las Cortes, en la que hace la sugerencia de una posible economía en los gastos del Parlamento.

En dicha carta se reconoce que, siendo el Parlamento soberano, puede o no, en el ejercicio de su soberanía, aceptar la propuesta, pero sería natural—se añade—que las Cortes siguieran el ritmo impuesto por la Ley de Restricciones a los centros dependientes del Estado.

Aunque en la carta nada se dice, es posible que se vaya pensando en la rebaja eventual de un tanto por ciento en las dietas de los diputados.

EL PAGO DE LOS GASTOS JUDICIALES POR LAS MANCOMUNIDADES DE AYUNTAMIENTOS

Madrid.—Por el ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad se estudia un proyecto para regular el pago de los gastos judiciales por las Mancomunidades de Ayuntamientos, con objeto de evitar el que, como hasta ahora sucede, los jueces fijen los gastos, con los que éstos quedaban retribuidos mezquinamente. En virtud del proyecto, las mancomunidades de Ayuntamientos atenderán a los gastos de casa, luz, calefacción y medios de locomoción para las diligencias judiciales. Estos gastos variarán con arreglo a la categoría de cada Juzgado.

DESDE EL MINISTERIO MARCHEO EL SEÑOR GIL ROBLES AL DOMICILIO DE ACCION POPULAR

Madrid.—El ministro de la Guerra permaneció en su despacho oficial hasta las once y cuarto de la mañana despatchando con el subsecretario del departamento, general Fanjul, y con el jefe de Estado Mayor Central, general Franco.

A dicha hora el señor Gil Robles marchó al domicilio de Acción Popular, donde recibió la visita de numerosos diputados y comisiones.

DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA QUE EN EL MES PROXIMO SE APROBARAN LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente del Consejo recibió por la tarde a los periodistas que hacen información de Hacienda, manifestándoles:

—Hoy ya habrán comenzado las comisiones parlamentarias correspondientes a estudiar los presupuestos y las leyes de Hacienda que ayer lei en el Congreso; espero que en la semana próxima serán discutidas.

Terminó diciendo que espera que en el mes próximo quedarán aprobados los presupuestos y que las restantes leyes no tendrán gran oposición.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

El Ministro portugués, en Madrid

Visita al Presidente de las Cortes y a los señores Chapaprieta y Lerroux

Madrid.—Conforme estaba anunciado, esta mañana realizó las visitas protocolarias el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Monteiro.

Visitó en primer lugar en el despacho oficial del Congreso a don Santiago Alba. Después, en la presidencia, al jefe del Gobierno, y finalmente, al señor Lerroux, en el Ministerio de Estado.

Acompañó al señor Monteiro en dichas visitas, el encargado de Negocios en la Embajada de dicho país.

A su vez el señor Alba devolvió la visita al señor Monteiro en el hotel donde se hospedó.

Durante la mañana y después de las visitas protocolarias, el señor Monteiro visitó el Museo del Prado y otros monumentos de la capital de la República.

Una entrevista con el señor Lerroux El acercamiento y las relaciones de cordialidad entre Portugal y España

Lisboa.—"Un acercamiento entre Portugal y España, puede hacerse hoy más que nunca, sin ninguna desconfianza", ha declarado el señor Lerroux, ministro de Estado, en una entrevista que ha concedido a un redactor del periódico portugués, "Diario de Noticias".

El señor Lerroux ha agregado: "Bajo el mismo techo, es decir, el cielo azul de la península, habiendo en dos casas, con muro contiguo, es natural que españoles y portugueses hayan tenido querellas como los hermanos en la misma casa paterna".

"Pero hablando de hoy, la nueva entente luso-española, nació espontáneamente por parte de los países, sin que la cosa se combinasen."

Siendo entonces jefe del Gobierno español, fui sorprendido con rumores internacionales con los países coloniales. Se hablaba de una guerra próxima, Italia y Alemania amenazaban la paz de Europa. En mi visión política, nacida de la experiencia, media yo las circunstancias y como español, no olvidaba que hermano de España, formando parte íntegra del gran bloque peninsular, existía un pueblo que es, por su historia, la tercera potencia colonial.

Como hace veinte años, con la misma emoción, protesté en público, en un discurso contra la campaña internacional que trataba de alcanzar a Portugal y, en nombre de España, espontáneamente, me disponía a celebrar lealmente con Portugal, contribuyendo al acercamiento de los dos pueblos peninsulares, indispensable para el equilibrio europeo.

Observé que el jefe del Gobierno portugués, tan espontáneamente como yo (pues entre los Gobiernos de los países no se había cambiado ni una sola nota), defendía públicamente el mismo punto de vista que yo.

Así nació la idea de este acercamiento, que hoy, más que nunca, puede hacerse sin ninguna desconfianza o preocupación, pues ningún resentimiento existe entre los dos pueblos".

Se reúne el Comité ejecutivo de Unión Republicana

ACTIVARA SU PROPAGANDA POLITICA POR DIVERSAS REGIONES

Madrid.—El comité ejecutivo de Unión Republicana ha celebrado una extensa reunión con objeto de intensificar la actividad de esta fuerza política.

SESION DE LA CAMARA

El señor Barcia lleva a la sesión el asunto de las importaciones de trigo realizadas en 1932

Pidiendo en nombre de las izquierdas un rápido dictamen de la Comisión, conforme a los deseos del ex ministro don Marcelino Domingo

Antes de la sesión. DICE EL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—El señor Chapaprieta, al llegar al Congreso, conversó con los informadores y dijo que no se reuniría por la tarde con los jefes de minorías para tratar de la Ley Electoral, puesto que se iba a reunir después la Comisión de presidencia para tratar precisamente de este asunto y, por lo tanto, consideraba obligado que se aplazase dicha reunión de los jefes.

Dijo después el señor Chapaprieta que marchaba a su despacho del ministerio de Hacienda para continuar trabajando y preguntó a los informadores qué impresión habían producido los veinticinco decretos complementarios del presupuesto que había facilitado ayer.

Los periodistas le dijeron que dado el gran número de ellos, aun no han podido ser examinados como merecen, pero que, no obstante, la impresión era buena, y el señor Chapaprieta respondió:

—Ya se irán dando cuenta de ello cuando los vayan conociendo más a fondo.

Por último, manifestó el señor Chapaprieta que esperaba la llegada del Presidente de la República, y que una vez que haya llegado, le visitará para someter a su firma varias disposiciones y ponerle al tanto de cuantas noticias hay hasta el momento presente.

La sesión

Madrid.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

En el Banco Azul, el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

SOBRE UN INCIDENTE EN LA COMISION DE REFORMA CONSTITUCIONAL

Se da lectura a una comunicación de la Comisión de reforma constitucional, en la que se informa de un incidente planteado por el señor Alvarez Valdés, en relación con la constitución de la misma.

Se denuncia el hecho de que varias minorías han dejado de designar sus representantes, por lo que

Se estudiaron expedientes de constitución de agrupaciones en las provincias de Alicante, Granada, León, Orense, Madrid y Valencia.

El vocal de propaganda señor Valera, propuso la iniciación de la nueva campaña que se celebrará el día 27 de los corrientes, con un importante acto comarcal, en Cullera (Valencia), en el cual tomarán parte don Fernando Valera y don Diego Martínez Barrio.

Para el día 10 de Noviembre se organizará otro acto en el teatro-circo de Albacete, donde harán uso de la palabra, entre otros oradores, don Pedro Rico y don Diego Martínez Barrio.

Asimismo se aprobó el proyecto de la comisión agrarista cen-

tral del partido, presentado por el vocal de política agraria, señor González Sicilia.

Se acordó igualmente acelerar la constitución definitiva del partido de la región catalana, encomendando al señor Valera el estudio de las ponencias sobre estatutos de dicha agrupación.

Por último, el comité se preocupó con todo detenimiento de la política internacional de España, acordando suscribir unánimemente el criterio del partido sustentado en el Parlamento por su presidente don Diego Martínez Barrio.

El partido de Unión Republicana considera necesario conjugar la adhesión plena al pacto de la Sociedad de Naciones, con la voluntad pacífica de la nación española.

OPINIONES DE LAS MINORIAS. EL SEÑOR LARA

El SR. LARA, de Unión Republicana, expresa el criterio de su minoría, contrario a participar en los trabajos de la Comisión de reforma constitucional.

Cree que no hay artículo reglamentario que pueda obligarles a formar parte de dicha comisión y que es el Parlamento el que debe obviar la dificultad surgida.

El PRESIDENTE agradece las palabras del señor Lara y reconoce que, efectivamente, no está en su ánimo obligar a las minorías a que designen representantes contra su voluntad, para efectuar el estudio de la reforma constitucional.

Pregunta a la Cámara si podrá designarse los representantes de otras minorías, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de reforma constitucional, contestando afirmativamente.

PROPOSICION PARA REIVINDICAR A DON MARCELINO DOMINGO

Se da lectura seguidamente a una proposición, no de ley, que firman los señores BARCIA, MARTINEZ BARRIO y otros, en la que se solicita se active la investigación de lo ocurrido con relación a la importación de trigo efectuada por don Marcelino Domingo en 1932.

El PRESIDENTE manifiesta que el asunto que motiva la proposición, no de ley, que acaba de leerse, está dictaminado y será traído próximamente a discusión de la Cámara.

El SR. BARCIA, como primer firmante de la proposición, hace uso de la palabra.

—Se recordará— dice— los antecedentes de este asunto que había sido banderín de campañas electorales y de prensa. Se llegaron a hacer afirmaciones gravísimas, de tal naturaleza, que tuvieron aquí repercusión. Se presentó una proposición, no de ley, para, de acuerdo con la ley orgánica del Tribunal de Garantías, en relación con el 92 de la Constitución, formular contra un ex ministro de la República una acusación de tipo criminal.

Se decía que, como consecuencia de las importaciones de trigo autorizadas por dicho ministro, se había producido al Tesoro un quebranto de 40 millones de pesetas.

Por si esto no fuera suficiente, se dió lectura aquí de un informe del señor Marraco, entonces Gobernador del Banco de España, quien, erigido el fiscal, manifestó que se había cometido un delito de prevaricación y de especulación.

A pesar de tratarse de una personalidad de tanto relieve como el señor Domingo, nosotros, ante la proposición del señor Carrascal, nos limitamos a decir que estábamos dispuestos a coadyuvar al esclarecimiento de lo ocurrido, pero sin patrocinara una proposición acusatoria determinada por hechos no probados.

El señor Gil Robles se dió cuenta de los términos difíciles en que se hallaba planteada la propuesta del señor Carrascal y declaró que

él se sumaba a ella solo en términos expresados por nosotros.

Verificadas las oportunas averiguaciones, nada existe en ellas que pueda significar para el señor Domingo, responsabilidad de tipo criminal ni administrativo.

Sigue historiendo los antecedentes de esta cuestión, hasta los momentos actuales.

Así—añade—, hemos llegado al momento presente. El señor Domingo procedió con delicadeza tan extremada, cerca de nosotros, que nunca nos dijo nada en relación con la actitud que había adoptado nuestra minoría. Preferió dirigirse a la Prensa, exponiendo el hecho de que llevaba seis meses bajo el peso de una acusación abrumadora.

Más tarde, escribió al señor Presidente de la Cámara para que se hiciera luz en este asunto. Nosotros, inspirados en el mismo criterio, presentamos esta proposición, no de ley, y ahora se nos notifica que ya está dictaminada y que será discutido por la Cámara. Esto significa que el dictamen va a ser debatido en breve. Yo quisiera hacer constar que, lo mismo que estamos dispuestos con el señor Domingo, nos encontramos dispuestos a que en este asunto se haga luz hasta el fin, depurándose las responsabilidades a que hubiere lugar por una cuestión que no hace honor al Parlamento ni a aquellas personas que prepararon en la Cámara esta campaña.

El SR. HUESO se levanta para defender la actuación de la Comisión dictaminadora, que no pudo funcionar hasta el 30 de Enero por diversas incidencias.

Nos hemos producido sin partidismos, con una absoluta imparcialidad y el resultado de esta actuación está reflejado en el dictamen.

No se puede acusar a la Comisión de haberse producido con lentitud, pues no hay que olvidar que han existido dos periodos de vacación parlamentaria.

El SR. BARCIA rectifica. Queda en pie el hecho—dice—de que una comisión nombrada en 15

de Julio de 1934, no pudo constituirse hasta el 9 de Diciembre, y eso tratándose de un asunto cuya delicadeza todos reconocen.

Se afirma que la operación de compra de trigo había producido al tesoro un quebranto de 40 millones de pesetas. Reitera que el señor Marraco no tuvo inconveniente en afirmar que el hecho constituía un delito de prevaricación. Señala el hecho de que no obstante las afirmaciones de la Comisión, se haya tardado bastante en llegar a una solución.

EXPLICA EL SEÑOR GONZALEZ RAMOS SU EXPULSION DEL PARTIDO SOCIALISTA

El SR. GONZALEZ RAMOS, socialista expulsado recientemente del Partido, se levanta para hacer unas manifestaciones acerca de su salida del partido obrero y de la minoría socialista.

Como no se han dicho las causas de mi expulsión, tengo el deber de decir las aquí. Pertenezco al Partido Socialista desde chico y he sido expulsado, según se me dice, por indisciplina. Creo que ésta no existió por mi parte. Del Partido Socialista sólo se expulsa por traición, por inmoralidad o por robo.

El SR. PEREZ MADRIGAL: En Oviedo se robaron 14 millones de pesetas.

El SR. GONZALEZ RAMOS: A mí se me ha expulsado por los actuales dirigentes del partido por diferencias de criterio. Yo vengo sosteniendo que la minoría socialista se reintegre al Parlamento.

Termina preguntando a la Cámara si por haber sido expulsado del Partido Socialista se le cree indigno de pertenecer a ella.

El PRESIDENTE manifiesta que las declaraciones del señor González Ramos figurarán en el acta.

PROYECTOS APROBADOS DEFINITIVAMENTE

Se entra en el orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de Ley de sustitución de una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referente a entrega de terrenos.

LAS INDUSTRIAS NAUTICAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

En la discusión del articulo intervienen los señores Alonso Rodríguez, Sierra Martínez, Cano López, Lara, Jiménez Fernández y otros diputados.

Se aprueba hasta el artículo séptimo y seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Después de la sesión

Lo que dice el Sr. Alba

Madrid.—Como el señor Alba tenía que asistir a la comida que el ministro de Estado ofrecía al ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, abandonó antes de la hora acostumbrada el Parlamento.

Dijo a los periodistas lo siguiente: —Esta tarde se ha reunido la Comisión de gobierno interior, a la

que he dado cuenta de la carta que personalmente me ha entregado el señor Chapaprieta con relación a los presupuestos de la Cámara y con su deseo y el del Gobierno de que la política de restricciones que se ha iniciado tenga su reflejo en el presupuesto del Congreso, como lo tiene en los demás del Estado.

La Comisión, únicamente, confirmando las indicaciones que hice oportunamente, se ha mostrado dispuesta a colaborar en esa obra y al efecto ha designado una ponencia compuesta por los señores Mateo de la Iglesia y Casado, los cuales propondrán para una próxima reunión la forma que se ha de dar a esta política de restricciones. No sólo se reducirán algunas partidas del presupuesto de ingreso, sino que se propondrá a la Cámara un nuevo régimen para el abono de dietas a los diputados en relación con la asistencia de los mismos a las comisiones, votaciones, etc. Para ello tengo preparadas unas estadísticas de asistencia que la secretaria ha venido haciendo y que son expresivas respecto a la necesidad de establecer un nuevo régimen en esta materia.

—Ya recordarán ustedes—añadió el señor Alba— que la Cámara, en una sesión secreta, habló de las facultades disciplinarias del presidente, pero esto está referido a un caso determinado de un diputado. Pero no a un régimen de carácter general.

La Comisión también ha acordado abrir un concurso para que se construya una tribuna para los diputados con objeto de que en ocasiones de ceremonias análogas a las revistas militares últimamente verificadas, puedan tener un lugar adecuado para presenciárselos, pues resulta extraño que los diputados, que son los representantes de la nación, no tienen sitio para asistir a estos actos, como sucede en todos los países. Esto se ha acordado a propuesta mía y se sacará, como digo, a concurso la construcción de dicha tribuna.

Por lo demás, no se ha presentado ningún nuevo dictamen más que el relativo a la gestión de don Marcelino Domingo, sobre importaciones de trigo cuando desempeñaba la cartera de Agricultura.

—¿Eso va al salón de sesiones?—preguntó un periodista.

—Iré, y me pondré de acuerdo con todos para el día en que haya de discutirse, por lo que creo que no será hasta la semana que viene.

El programa para mañana—agregó el señor Alba—es el siguiente: —La Cámara habrá de adoptar acuerdo respecto a la cuestión de que se habló hace días relativa a la petición por parte del Supremo al entender en pleitos contenciosos de los expedientes correspondientes al objeto de que los interesados puedan tener la seguridad de que serán remitidos los expedientes y antecedentes necesarios para la resolución de los pleitos. En este debate intervendrán los señores González López y Alvarez Valdés y quizá algunos otros. En realidad, lo que se trata es de adoptar acuerdo que asegure el envío de los expedientes para la imposición de recursos.

Después irá el dictamen de los azucareros, como ya se anunció, y por último continuará la discusión del proyecto de Ley sobre comunicaciones marítimas.

El avance sobre Adua



Las tropas eritreas avanzando por uno de los desfiladeros que conducen a Adua

Los jefes de los partidos de Izquierda



Un aspecto de la reunión que celebraron el martes, en el Congreso, los jefes de los partidos de Izquierda Republicana

INGLATERRA NO PARECE DISPUESTA A RETIRAR SU ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

Se cree próxima una batalla que darán los abisinios para tratar de reconquistar la ciudad sagrada de Aksum, ocupada recientemente por los italianos

Las sanciones contra Italia no necesitarán ser ratificadas por los Parlamentos de los distintos países

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Inglaterra no retirará, por ahora, la flota del Mediterráneo y está decidida a no admitir una paz cuya tendencia sea la de legalizar los éxitos italianos en Abisinia

En Italia se tiene la convicción de que la Gran Bretaña no siente un real deseo de conciliación, y que hará todo lo posible por arruinar a Italia y al fascismo

EL SEÑOR LAVAL NO HA SOMETIDO A ITALIA NI A INGLATERRA UN PLAN PARA EL ARREGLO ITALO-ABISINIO

Londres.—El corresponsal en París del "Times", cree tener razones para pensar que el señor Laval no ha sometido a Italia y a la Gran Bretaña, como se ha pretendido, un plan detallado relativo al arreglo del conflicto italo-abisinio. Es probable que el señor Laval haya invitado al embajador y por el al Gobierno británico, a hacer un gesto magnánimo en el sentido indicado por el fondo del "Petit parisien" del lunes, es decir, a reducir de nuevo el número de unidades de la flota del Mediterráneo considerablemente aumentado durante las últimas semanas.

En lo que se refiere a Abisinia, el señor Laval ha hablado solo en términos generales de un convenio establecido a base de un mandato de la Sociedad de Naciones y del reconocimiento de los intereses particulares de Italia.

El jefe del Gobierno francés, había sugerido, aunque en vano, la idea de que Italia debería dar un primer paso retirando los refuerzos que han enviado a Libia, naturalmente, después de haber recibido la seguridad de que la Gran Bretaña daría el segundo paso.

INGLATERRA NO RETIRARA POR AHORA LA FLOTA DEL MEDITERRANEO

Londres.—El redactor diplomático del "Daily Herald", anuncia que la respuesta del Gabinete Británico a la petición del señor Laval hecha ayer a Londres, expondrá que la flota inglesa permanecerá en el Mediterráneo hasta que la Gran Bretaña esté persuadida de que sus relaciones con Italia se basasen en una paz duradera.

LOS ESFUERZOS DE FRANCIA PARA RESTABLECER LA PAZ

Londres.—Hablando de los esfuerzos de Francia para restablecer la paz, el corresponsal diplomático del "Morning Post", dice que se ha dicho que el señor Mussolini no cedería a la amenaza de las sanciones, sino que estaría dispuesto a negociar en el momento elegido por él.

Los acontecimientos parecen evolucionar en este sentido. La actividad general del Gobierno británico, se basa en la voluntad de lograr una solución, que lleve al seno de la Sociedad de Naciones, estando decidido a no admitir una paz cuya tendencia fuese la de legalizar los éxitos italianos en Abisinia.

Las razones de esta actitud son tres, a saber:

- Primera. La experiencia de las sanciones, si se quiere poder sacar de ellas una lección, debe llevarse hasta el final.
- Segunda. Cuando más energías se muestre la Sociedad de Naciones en el caso actual, mayor será el efecto que su actitud produzca en los futuros agresores.
- Tercera. El prestigio de la Sociedad de Naciones se debilitaría mucho si no lograrse hacer triun-

far su voluntad, aunque sea en parte en el conflicto actual.

EN ITALIA SE CONSIDERAN SIN ILUSION LAS POSIBILIDADES DE UN COMIENZO DE NEGOCIACIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO

Roma.—Las posibilidades de un comienzo de negociaciones con vistas a la solución del conflicto, se consideran en Italia sin gran ilusión, teniéndose la convicción de que Gran Bretaña no siente un real deseo de conciliación, y que hará todo lo que pueda para arruinar a Italia y al fascismo.

La opinión comprendería mal que se realizasen negociaciones cuando acaban de decidirse sanciones que considera como medidas de intimidación.

En los círculos oficiales se confirma esta impresión y se asegura, que en el curso de las últimas entrevistas de los señores Laval y Cerutti, en París, no se presentó ningún plan concreto.

El actual período se considera como un período de sondeos.

LA DIVISION DE METAURO NO HA PASADO EL CANAL DE SUEZ

Londres.—Según una informa-

ción procedente de Roma, que publica la agencia Reuter, la división italiana del Metauro, que salió hace algún tiempo de Nápoles, según se dijo, con destino a África Oriental, ha sido enviada en realidad a Libia.

La salida se ha efectuado de la manera más discreta posible y tan apresuradamente, que muchos soldados no han tenido tiempo de proveerse de su equipo colonial.

Desde luego, la división no ha pasado el canal de Suez. Las fuerzas italianas en Libia, comprenden ahora cuatro divisiones.

Circula el rumor de que el mariscal Balbo, gobernador general de Libia, será llamado a otras funciones y reemplazado por un oficial superior del ejército.

EL CAPITAN MARIANI DEVUELVE A INGLATERRA LA MEDALLA DE PLATA QUE LE CONCEDIO EL REY

Roma.—El capitán Arturo Mariani ha dirigido al ministro de la Guerra, para que éste la devuelva al Gobierno británico, la medalla de plata de la Orden del Valor militar, que el rey de Inglaterra le concedió el año 1916.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Las tropas del Ras Kassa han establecido contacto con las del Ras Seyum, y se cree inminente una operación combinada para intentar la reconquista en Aksum

Han sido hechos prisioneros los tripulantes de dos aviones italianos que se vieron obligados a aterrizar. Hoy saldrá para el frente el ministro de la Guerra abisinio, con 70.000 hombres

OTRA DIVISION ITALIANA A AFRICA

Nápoles.—Los transportes "Pollenzo" y "Viminale", han zarpado esta noche para África del Este. Llevan a bordo 64 oficiales y 884 soldados y una enorme cantidad de material de guerra, entre el que figuran 76 camiones y cañones anti-aéreos.

Dentro de tres días partirán para el África del Este otros 16.000 soldados, que constituyen una división completa del Ejército.

UN AVION ITALIANO OBLIGADO A ATERRIZAR

El Cairo.—El Gobierno de Egipto ha designado una comisión dirigida por un perito británico para acordar las medidas de protección del país contra la posibilidad de raids aéreos y contra el empleo en el curso de éstos de gases asfixiantes.

Un avión italiano que había tomado fotografías del territorio Sudanes, fue obligado a aterrizar por aviones ingleses.

El piloto italiano y su ayudante han sido encarcelados.

Las autoridades militares británicas dedican su atención a la unión de las pistas entre el Oasis de Siouahet y la frontera occidental con el Valle del Nilo, que están

separadas entre sí por 600 kilómetros de desierto.

Actualmente se estudia la consolidación de estas pistas y su adaptación para el tráfico pesado.

La aviación ha procedido a reconocimientos topográficos con vistas a eventuales obras.

LAS OPERACIONES DE LIMPIEZA

Asmara.—En el frente de Somalia, las operaciones de limpieza, que ha provocado la dispersión de numerosos enemigos, continúa en el sector de Ghelgubli.

NO SE UTILIZAN GASES NI BALAS "DUM - DUM"

Londres.—La embajada italiana desmiente categóricamente que las tropas italianas de África utilicen gases ni balas "Dum-dum".

UNA ZONA NEUTRA EN DIRE-DAWA

Addis Abeba.—Según una información oficial, Italia no quiere renunciar al bombardeo de las ciudades abiertas, pero se declara dispuesta a asumir la protección de los europeos.

Con este objeto, en Dire-Dawa donde habitan ochocientos extranjeros, se establecerá, de acuerdo con el Gobierno francés e italiano, una zona neutra, en la que resi-

EL SEÑOR NITTI SE SOLIDARIZA CON MUSSOLINI

Roma.—Se anuncia que el ex presidente del Consejo, señor Nitti, ha manifestado al señor Mussolini, su solidaridad como italiano, en las circunstancias actuales.

LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO NO INGLES

Londres.—Se sabe que el Consejo de ministros celebrado hoy ha estudiado detenidamente el informe del embajador inglés en París Sir George Clerk sobre la última conversación con el Presidente del Consejo francés, señor Laval.

Los ministros también han discutido la situación del conflicto italo-etiope y han acordado que los acontecimientos ocurridos desde la invasión de Etiopía, particularmente los refuerzos de tropas italianas enviadas a Libia, no justifican las sugerencias hechas en algunos círculos de que Inglaterra debe retirar las concentraciones navales en el Mediterráneo.

En los círculos oficiales se declara que en el curso de la conversación celebrada ayer por el señor Laval con el embajador inglés señor Clerk, se evocó la cuestión de la concentración de tropas en Egipto, en la frontera de Libia. Se examinó la oportunidad de una retirada de tropas de la frontera de Libia.

Parece que el embajador expresó en opinión personal sus dudas sobre el interés que de estas precauciones. Sin embargo, parece que el Consejo de Ministros ha deliberado sobre ellas.

El Gabinete ha estudiado la legislación que habrá de someter el día 22 al Parlamento para aplicar las sanciones decididas por la Sociedad de Naciones.

dirán los europeos y los empleados del ferrocarril, con objeto de colocarlos fuera de la zona de bombardeos aéreos.

Para establecer los límites de esta zona neutra, esta semana marchará a Addis Abeba un Comité encargado de la delimitación de dicha zona.

Toda la protección de los extranjeros será asumida por Francia.

EL PRIMER OFICIAL EXTRANJERO ALISTADO

Addis Abeba.—El Negus ha recibido ayer en audiencia privada al primer oficial extranjero alistado por la Legación de Abisinia en Londres, el cubano Alejandro del Valle, de veintiocho años, capitán.

Saldrá inmediatamente para el frente norte, acompañando a la Emperatriz, a la que sirve de Jefe de Estado Mayor.

No habla abisinio y tendrá que utilizar intérpretes.

EL NEGUS SE EJERCITA EN EL TIRO DE CAÑON

Addis Abeba.—El Negus, deseando ser el primer soldado abisinio en conocer las dificultades de las maniobras, ha disparado dos tiros de cañon con una pieza del 37, haciendo blanco en un arbolillo situado a mil metros.

El Negus, al que acompañaban los grandes dignatarios de su corte, regresó inmediatamente al Palacio para despachar los asuntos políticos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, AL FRENTE

Addis Abeba.—El ministro de la Guerra se pondrá probablemente mañana en camino con 70.000 hombres hacia el frente norte.

El señor Bissotti, último paisano italiano que se hallaba en Abisinia ha marchado a Djibuti.

Había llegado a la capital acompañado de su mujer y tres niños, con 130 libras de platino, con un valor de un millón de francos.

El viaje de mulas se ha efectuado sin incidentes.

CALMA EN LOS DOS FRENTE

Addis Abeba.—Las noticias procedentes de ambos frentes, dicen

que las hostilidades son más débiles. En general, reina calma.

Los aviadores italianos continúan mostrando, sin embargo, cierta actividad.

Las noticias extranjeras, según las cuales, había sido desecadenada una contraofensiva en el frente sur, no corresponde a la realidad.

Se cree que los abisinios no tomarán la ofensiva hasta fin de mes.

SE CREE INMINENTE UN CONTRATAQUE PARA LA RECONQUISTA DE AKSUM

París.—Comunican de Dire-Dawa que los aviones italianos han bombardeado Tafara y Katima, en la región de Ogaden.

Unas 300 bombas lanzadas, causaron cinco muertos y una veintena de heridos.

Un avión italiano se vio obliga-

do a aterrizar en la región de Osa y otro en la de Anski-Tafai.

Los tripulantes de ambos fueron hechos prisioneros por los etíopes.

Se sabe que los italianos trasladarán gran parte de las tropas de Somalia a Eritrea, para donde ha salido ya un millar de hombres.

De Addis Abeba dicen que parte de las tropas del Ras Seyum han atravesado el río Takmale y que las fuerzas del Ras Kassa han establecido contacto con las del Ras Seyum, por lo que se cree inminente un contrataque de estas fuerzas, combinadas, para intentar la reconquista de la ciudad sagrada de Aksum.

Por lo que se refiere a la provincia de Ogaden, en los centros bien informados de Addis Abeba, se asegura que el Negus no ha ordenado ningún contrataque general en aquel sector.

LAS REUNIONES DE GINEBRA

Las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los diferentes países

Se cree posible que se produzca un cambio británico hacia el aislamiento de las cuestiones de Europa y quizás hacia una cooperación con Alemania

LA EJECUCION DE LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Ginebra.—Esta mañana se reunió el subcomité económico de la Comisión de sanciones y el señor Eden presentó un proyecto de resolución sobre el boicot de la exportación italiana, que dice así: "Los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones prohibirán la importación a sus territorios de toda mercancía que no sea lingotes de oro, plata o monedas procedentes de Italia o de sus posesiones, ya sean producidas o manufacturadas en Italia o en sus posesiones, sea cual fuere el lugar de la expedición de las mercancías.

Los productos cultivados, las mercancías producidas en Italia o en sus posesiones, sometidos a transformaciones en otros países y las mercancías manufacturadas en parte en Italia o en sus posesiones y en parte en otros países, deberán considerarse como comprendidas en la prohibición, a menos que un 25 por 100 del valor de las mercancías en el momento de salir del último punto de la expedición sea atribuido a las transformaciones que se efectúen desde que la mercancía ha salido definitivamente de Italia o de sus posesiones.

Las mercancías que sean objeto de contratos en curso no quedarán exceptuadas de la prohibición.

Las mercancías que se hallen en camino en el momento en que se aplique la prohibición quedarán exceptuadas de ésta.

Para poner en ejecución esta disposición, los Gobiernos pueden, por comodidad administrativa, fijar una fecha apropiada, teniendo en cuenta el tiempo normal para el transporte desde Italia, después de la cual las mercancías quedarán sometidas a la prohibición.

La proposición fue aprobada por los Estados Escandinavos, Holanda, Bélgica, Rumania, Rusia y Turquía.

Polonia, Suiza y España formularon algunas reservas.

El representante de Francia, señor Coulondre, puso de relieve que su Gobierno se opone en principio a cualquier sanción de carácter económico o financiero, pero el artículo 16 es formal sobre este punto y Francia no quiere sustraerse a sus obligaciones. Se trata de saber cuál será la acción colectiva más eficaz, y si tal es el caso para la proposición inglesa, Francia se adherirá a ella.

No se ha llegado a tomar un acuerdo, puesto que antes debe consultarse al Comité de ayuda mútua. Es decir: que deberá aclararse la cuestión de las compensaciones.

Por la tarde, se reunirá el Comité de trabajo, y después lo hará la asamblea plenaria, para la adopción de la lista definitiva y completa de las armas que caen bajo la prohibición, así como el informe del Comité jurídico, que tendrá que examinar cuestiones de derecho internacional.

Se dice que en lo relativo a la prohibición de entrega de materias

primas es donde ha habido más divergencias.

LA TENSION FRANCO-BRITANICA Y LA FLOTA INGLESA EN EL MEDITERRANEO

Ginebra.—Francia, Polonia, Grecia y Cuba, no han notificado oficialmente a la Sociedad de Naciones que han obtenido y están aplicando un embargo de armas contra Italia, como ha recomendado dicho organismo internacional.

El Comité de los 52, reunido públicamente, ha aprobado los informes de los Subcomités legal y militar.

El informe del Subcomité legal señala que las sanciones impuestas por la Sociedad de Naciones no necesitan ser ratificadas por los Parlamentos de los diferentes países, puesto que el convenio de la Sociedad de Naciones, después de haber sido ratificado por los respectivos países, se convirtió en una parte de la Ley Constitucional.

El Subcomité militar, en su informe, ha prohibido el envío de toda clase de gases venenosos y productos de guerra química e incendiaria a Italia.

LA CONCENTRACION DEL DOMINGO DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El diputado señor Just gestiona que se autorice el traslado en camionetas de transporte

Y que se permita la colocación de carteles anunciando el acto

Madrid.—El diputado de Izquierda Republicana, don Julio Just, estaba encargado de hacer una gestión cerca del ministro de Obras Públicas para conseguir que los afiliados de provincias de dicho partido pudiesen trasladarse a Madrid en camionetas de transportes, a fin de asistir el domingo al acto en el que pronunciará un discurso don Manuel Azaña.

El señor Just se entrevistó esta tarde en el Congreso con el presidente del Consejo y le expuso que por parte del ministro de la Gobernación tenía ya el correspondiente permiso, pero que dependía del ministro de Obras Públicas la autorización para hacer esos viajes en camioneta.

Invocó al señor Chapaprieta sus palabras en el Parlamento de que la política que iba a seguir sería de convivencia con todas las fuerzas políticas y le recordó que el permiso para realizar viajes en la forma indicada se había concedido recientemente con motivo de los discursos pronunciados por los señores Gil Robles y Lerroux en Mestalla y Montemayor, respectivamente.

El jefe del Gobierno contestó al señor Just que él se encargaba de hacer una gestión cerca del señor Lucía para que no hubiera desigualdad en el trato que había de darse en este caso al partido de Izquierda Republicana y que hoy mismo recibiría la contestación que obtuviese.

El señor Just habló con el ministro de Obras Públicas, a quien hizo conocer la conversación sostenida con el señor Chapaprieta,

Entre tanto, el interés de la Sociedad de Naciones ha dejado de concentrarse en el progreso de la aplicación de las sanciones para centralizarse en lo que es considerado generalmente como tensión franco-británica, como consecuencia de la contestación negativa del Gobierno de la Gran Bretaña a la pregunta de Laval sobre la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo.

La contestación inglesa, según se cree, ha sido motivada por el argumento de que la reducción de las unidades de la flota británica en dicho mar sería peligrosa, puesto que Francia no ha dado una satisfactoria seguridad de cooperación naval en el Mediterráneo en el caso de un ataque no provocado contra la Gran Bretaña.

Si Francia no colabora completamente con Inglaterra en la crisis actual, se cree posible en algunos medios que se produzca un cambio británico hacia el aislamiento de las cuestiones de Europa y quizás hacia una cooperación con Alemania.

advirtiéndole que el Presidente del Consejo había autorizado que se diera referencia de ella a la prensa.

El señor Lucía manifestó que a él le parecía igualmente oportuno el que se autorizara el transporte, y que por su parte no había ningún inconveniente, diciendo al señor Just que mañana, por la mañana, le daría una contestación definitiva después de cambiar impresiones con los demás compañeros de Gobierno.

A última hora, el señor Just se dirigió al ministerio de la Gobernación para hablar con el señor De Pablo de otros aspectos de la concentración izquierdista, entre ellos el que no se ha autorizado la fijación de carteles hasta la víspera del mitin.

Decía el señor Just, que cuando los actos en Valencia de los señores Lerroux y Gil Robles se autorizó la fijación de ellos mucho antes.

El regreso a Portugal del ministro señor Monteiro

Madrid.—Hoy por la mañana regresará a Lisboa el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro.

Le acompañará hasta Oropesa el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha.

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

COLISEUM Hoy - Jueves - Hoy
A las siete y diez y tres cuartos

EL GRAN PREMIO DEL CINEMA FRANCÉS 1935
otorgado por la Federación Nacional y dirigido por **JULIEN DUVIVIER**
Creador de «El pequeño Rey»: Titulado **MARIA CHAPDELAINÉ**
Sensacional novela, interpretada por los grandes artistas de la Comedia francesa **MADELEINE RENAUD y JEAN GABIN**
Un film emocionante y de argumento interesante

TARAMONA HOY: A las siete y diez y tres cuartos
Últimas exhibiciones del film inglés, premiado en el concurso internacional de Venecia, interpretado por **COLMAN KING, MAGGIE DIARRANE y MICHAEL DILLANE**
en el formidable documental de gran valor, de maravillosas fotografías y técnica sorprendente **HEROES y MONSTRUOS**
Los hombres de Arán

DESDE HOY
a las cuatro de tarde, se despachan localidades para mañana, **Viernes**, en el **COLISEUM: ¡Gran Modal!**
La película más grandiosa de la temporada. El milagro de **Cecil B. Hillé**
"CLEOPATRA"
El esplendor de Roma: Derroche de fantasía: Por **Claudette COLBERT**
Butacas, tres y dos pesetas

Regresa a Madrid el Presidente de la República

Madrid.—A última hora de la tarde llegó a Madrid en su automóvil, procedente de riego, donde ha permanecido descansando unos días, el jefe del Estado.

Se reúne el Consejo nacional de la Ceda

HOY CONTINUARA LA REUNION

Madrid.—Durante dos horas, estuvo reunido anoche en los locales de Acción Popular, el Consejo Nacional de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Asistieron el ministro, señor Lucía; los ex ministros, señores Aizpín, Jiménez Fernández y Casanueva, y los señores Madariaga, Carrascal y otros.

La reunión terminó a las diez de la noche, y el secretario, señor Carrascal, se limitó a decir a los informadores que habían estudiado diversos asuntos relativos a organización, que estaban retrasados y que como no habían terminado de hacerlo, continuará la reunión hoy, a las ocho de la noche.

Al terminar, la misma se facilitará una nota, en la que se reflejen los acuerdos adoptados.

Una carrera truncada

Casablanca.—Cuando anoche en mayor animación en el salón Pavillon Bleu, donde se celebraba la final de un concurso de aficionados al cine y cuando la bellísima joven francesa Marguerite Labatut, ganadora de dicho concurso, se disponía a presentarse ante el público para recibir el premio y el homenaje correspondiente, se presentaron en dicho salón cuatro agentes de la policía secreta, los cuales se dirigieron a la joven Marguerite, y después de identificarla, le intimaron la orden de seguirles inmediatamente para ser trasladada a Rabat.

La joven artista, so prentada grandemente en los primeros momentos, comprendió rápidamente luego, el motivo de su detención y sin poner la menor resistencia se encaminó vestida aún con el traje de noche al auto de la policía, el cual salió inmediatamente conduciéndola a Rabat.

El motivo de esta detención es la inculpación de espionaje que pesa sobre la deliciosa mujercita divorciada, que es francesa. Esta había residido hace meses una temporada con su marido, el suboficial Cridelig, en Metz, donde estaba destinado el suboficial.

Sospechosas las autoridades de las actividades de éste, lo vigilaron estrechamente, comprobándose la práctica del espionaje, por cuenta de una potencia europea. Fue arrestado y encarcelado. Parece ser que Cridelig ha declarado que su mujer—separada de él—le ayudaba en ciertos trabajos relacionados con el espionaje y éste ha sido el motivo de que el Tribunal Militar de Metz mande detener a la aficionada al cine.

Conducida a Rabat, ha declarado que el único trabajo en que colaboró con su marido, fue escribir unos sobres con direcciones diversas para ella desconocidas, sobres que luego fueron utilizados por el espía Cridelig para envíos delictivos, completamente ignorados por Marguerite.

Es esta una deliciosa criatura de veintidós años, de una belleza desombrosamente parecida a la de Lucienne Boyer. En el concurso de cine a que nos hemos referido, triunfó con gran ventaja sobre todas sus competidoras, siéndole atribuido el galardón y la promesa formal de una importante empresa cinematográfica de darle ocasión inmediata para demostrar definitivamente sus talentos en la interpretación de un importante papel en un film.

Lástima grande que su carrera artística haya quedado momentáneamente a menos interrumpida por la implacable justicia militar, la cual ha dado orden de que se trasladara sin pérdida de momento a Metz, donde deberá responder de la acusación que su ex marido ha lanzado sobre ella.

Entre el público, que se dio cuenta inmediatamente de lo que ocurría entre bastidores, se produjo la natural emoción, aumentada por la incertidumbre de las gentes, acerca de los motivos de la misma.

Noticias de Madrid

ACCIDENTE DE TRABAJO

Madrid.—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso, ingresó esta mañana el obrero Julián Pleito Redondo, de cuarenta y un años, con domicilio en la calle de Comuneros de Castilla, número 8.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caer por una claraboya desde un segundo piso, en una obra en construcción del Paseo del Prado.

UNA PROPOSICION

Madrid.—El diputado, señor Manglano, ha presentado una proposición, no de ley, en la que dice:

“El Congreso acuerda pedir al excelentísimo señor ministro de la Guerra, sea modificado el Reglamento del cuerpo de suboficiales aprobado por decreto de 16 de Julio de 1935, por no adaptarse a lo preceptuado en la Ley de 5 de Julio de 1934”.

NIÑA MUERTA POR UN CAMION

Madrid.—A primera hora de la tarde de hoy, ocurrió un desagradable accidente en la calle de Embajadores, de la que fué víctima la niña de tres años, llamada Matilde González Carnicero, domiciliada en el número 116 de dicha calle.

Frente a su casa, jugaba la niña en medio de la calle y el camión 6.436, de la matrícula de Alicante, que conducía su propietario, Blas Sainz Isle, la arrolló.

Trasladada a la Casa de Socorro, falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento a consecuencia de las gravísimas heridas sufridas.

El conductor del camión ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guarda.

LA REFORMA DEL ESTATUTO FERROVIARIO

Madrid.—Hoy ha terminado sus tareas la comisión interministerial que estudia la reforma del Estatuto ferroviario y de la que forman parte, además de los elementos parlamentarios, una representación técnica, otra de las compañías y otra de los obreros.

El proyecto será sacado en limpio entre esta noche y mañana y entregado seguidamente al Gobierno para que éste lo estudie y lo haga suyo, llevándolo al salón de sesiones o le ponga aquellos reparos que considere prudentes.

Los comisionados se mostraban satisfechos de la labor realizada, si bien algunos representantes de las compañías hacían alguna reserva, pues, la representación parlamentaria no había considerado conveniente recoger la totalidad de sus puntos de vista por estar que si lo hubiesen hecho así, el proyecto habría sufrido en el salón de sesiones graves contratiempos.

Como el Gobierno tiene, desde que le presenten el trabajo, doce

días para su estudio, se puede calcular que la discusión de este problema se verificará desde luego en los últimos días de Octubre, ya que al aprobar la Cámara la creación de bonos para las compañías ferroviarias, daba como fecha tope para que la Cámara estudie y resuelva integralmente sobre el asunto la del 1.º de Noviembre.

DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que se hallaba en las Cortes cuando se daba conocimiento del dictamen emitido por la comisión especial encargada de estudiar las importaciones de trigo de 1932, dijo al conocer el dictamen.

—Me parece lo más natural que me hubieran avisado para preguntarme como ministro de la Gobernación. Yo solamente puedo decir que en una ocasión, días antes de adoptarse tal medida, el gobernador de Cataluña, señor Moles, me dijo que sólo faltaban tres días para que Barcelona se quedase sin trigo. Comprenderán ustedes que en esas circunstancias la medida que adoptó el señor Domingo, en perfectamente justificada.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió la Comisión de presupuestos para estudiar los leídos ayer en el Congreso.

Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión citada, manifestó que en la Comisión se habían nombrado las subcomisiones correspondientes a cada departamento, acordándose reclamar diez y seis memorias que faltaban y que han de enviarse unidas a 16 de los presupuestos. Hasta tanto que lleguen estas memorias, no se comenzará el estudio por la Comisión.

Esta se propone hacer un estudio muy minucioso y se someterá a la consideración del Presidente de las Cortes, si se aplica el artículo 52 del reglamento por el que se hace necesario que todos los proyectos pasen a la Comisión de presupuestos para que informe ésta antes de dictaminar la Comisión de Hacienda.

ESPAÑA Y LAS SANCIONES A ITALIA

Madrid.—El ministro de Estado fué preguntado por los informadores acerca de la importancia que atribuye al viaje del ministro de Negocios Extranjeros, señor Monteirol, pues se decía que en estas entrevistas se trataría de la aplicación o no de las sanciones a Italia que han sido acordadas en Ginebra.

El señor Lerroux manifestó que el señor Monteirol no le había hablado para nada de este asunto y que suponía que este era un tema que debía tratar con el delegado de España en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga.

—No obstante—dijo un periodista—, tratarán ustedes de este asunto?

—Posiblemente, trataremos y cambiaremos impresiones, pero sobre temas generales.

También le preguntó un periodista si, como se decía, iba a reunirse el Consejo de Estado, y el señor Lerroux contestó:

—Que yo sepa, no.

La vuelta ciclista a Galicia

LA QUINTA ETAPA LA GANA BERRENDERO

Ferrol.—Hoy se corrió la quinta etapa de la vuelta ciclista a Galicia, de Ribadeo a Ferrol, 176 kilómetros.

La carrera fué presenciada por un gentío enorme.

Llegó en primer lugar el madrileño Berrendero, que hizo un promedio de 38 kilómetros por hora.

Los demás corredores llegaron por el siguiente orden: Trubas, Gascón, Ruiz Trillo, Domingo, Bachero, Escuriel, Arias, Hevia, Delio Santero, Acosta, Fernández, Bouza, Soto, Zúñiga, Santos y Posada.

El jurado cerró el control cuando aún no habían llegado algunos corredores.

El vencedor de la etapa Berrendero y Delio, primero de los regionales, fueron muy obsequiados.

Otras noticias del Extranjero

LLEGA EL PRINCIPE REGENTE DE YUGOSLAVIA

París.—El Príncipe regente de Yugoslavia, ha llegado esta mañana a París, procedente de Belgrado, pasará algunos días de incógnita en la capital.

A pesar del carácter privado de su viaje, celebrará entrevistas con los hombres de estado franceses.

LA HUELGA DE MINEROS SE CREE AUMENTARA A NUEVE MIL

Londres.—Se declara que si los mineros de los doce pozos de Mor-mouthshire se niegan esta tarde a salir a la superficie, el número de huelguistas habrá aumentado en nueve mil.

SE SUMAN DOS MIL MINEROS A LOS QUE SE NIEGAN A SALIR DE LOS POZOS

Londres.—Como se temía, otros dos mil mineros se han sumado a los cuatrocientos compañeros que ese niegan a salir de los pozos.

Los dos mil mineros han manifestado que se solidarizaban con sus compañeros y se negaban a salir a la superficie.

LOS TOROS

LA ULTIMA DE LAS CORRIDAS DE LA FERIA DEL PILAR

Zaragoza.—Cuarta corrida de ferri.

Ocho toros de Antonio Pérez-Tabernero.

Primero: Villalta le sujeta con buenas verónicas. Al hacer un quite Rafaelillo, queda entre los cuernos del bicho, zarandeándole horrosamente, resultando milagrosamente ileso.

Villalta muletea valiente, pero embarrullado, terminando con dos pésimas estocadas que provocan una bronca.

Segundo: Bienvenida lancea pinturero, hace una faena superior para una estocada y descabella (Palmas).

Tercero.—Noain da unos lances magníficos. Faena adornadísima, una estocada tendida y un volapié. (Ovación, oreja y rabo).

Cuarto.—Rafaelillo hace una faena colosal, con pases de todas mareas, estando valentísimo.

Da varios pinchazos pésimos, media caída y tres desbarbellos, concediéndosele una oreja con la protesta de público.

Quinto: Villalta hace una faena brevísima, cuatro medias estocadas malas, dos avisos, provocándose un escandalazo.

Sexto.—Bienvenida comienza la faena con pases en el estribo, sigue adornadísimo, terminando con una gran estocada. (Ovación y oreja).

Séptimo.—Noain hace una faena adornadísima, culminándola con un volapié. (Orejas y rabo).

Octavo.—Rafaelillo da unas verónicas superiores. Faena por la cara, un pinchazo y media delantera.

LA NOVILLADA DE LA FERIA DE GUADALAJARA

Guadalajara.—Novillada de feria.

Antoñete Iglesias toró embarrullado al primero, matándolo de dos pinchazos y media estocada.

Al cuarto, lo pareó superior, faena dominadora, media estocada buena.

Madriñeto, bien en el segundo. En el quinto, que estaba difícilísimo, tuvo que limitarse a alifiar, terminando con media buena.

Varetillo II, es ovacionadísimo al lancer al tercero, muleteo valiente, terminando con dos pinchazos y una gran estocada. En el sexto, estuvo deslucido.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación SIN NOTICIAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que carecía de noticias.

Refiriéndose al acto celebrado en el ministerio de Estado en honor del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, dijo que éste marcha hoy a su país y será acompañado hasta Oropesa por los ministros de Estado e Instrucción.

Almorzará en el parador de aquel lugar y, después, el señor Monteirol seguirá hasta Portugal, pernoctando en Mérida.

Unos desconocidos penetran en una casa, amordazan a una anciana y se dedican a robar

DESPUES SE MARCHARON TRANQUILAMENTE CON LO ROBADO

Madrid.—A última hora de anoche se ha tenido conocimiento de un robo cometido horas antes en la casa número 41, de la calle de San Bernardo.

En el piso tercero, izquierda, de la mencionada finca, habita la inquilina doña Teófila Haro Lumbredas, de veintiocho años, con su madre doña Teófila Lumbredas Coto, de setenta y nueve años, viuda.

Esta última quedó ayer tarde en la casa mientras su hija salió a realizar diversas compras.

Alrededor de las siete llamaron al timbre de la puerta y cuando la anciana abrió, dos individuos, sin mediar palabra, la dieron un violento empujón, penetrando en el interior.

Después de atar y amordazar a doña Teófila, la dejaron tendida en un pasillo, y acto seguido se dedicaron a violentar los muebles, apoderándose de un mantón de Manila, dos pares de pendientes, varias medallas de oro, algunas ropas y 300 pesetas en metálico.

Inmediatamente abandonaron el piso y se marcharon tranquilamente a la calle.

Poco después llegó a la casa la hija de la anciana, la cual pidió auxilio, acudiendo los vecinos y un médico que prestó asistencia a la anciana, que sufría una fuerte crisis nerviosa.

Después de tranquilizada, la inquilina presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

La Policía ha comenzado a practicar pesquisas para lograr la detención de los ladrones.

El banquete de anoche al Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal

NO ASISTIERON LOS MINISTROS DE LA CEDA POR TENER UNA REUNION DEL PARTIDO

Madrid.—En el ministerio de Estado se celebró anoche el banquete con que el Gobierno obsequiaba al ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, señor Armindo Monteiro.

Asistieron todos los ministros, excepto los representantes de la Ceda, señores Gil Robles, Lucía y Salmón, que habían asistido a la reunión del Consejo Nacional de Acción Popular.

También asistieron el presidente de las Cortes, señor Alba; el secretario general de la presidencia, señor Sánchez Guerra; el embajador del Brasil, encargado de Negocios de Portugal, el general de la División, el gobernador civil de Madrid, el secretario de la Embajada de Portugal, el jefe de política del Ministerio de Estado, secretario del ministerio de Negocios Extranjeros de Portugal, introductor de embajadores, jefe superior de los servicios de Administración y las respectivas señoras de éstos.

Ocuparon las cabeceras de la mesa el subsecretario de Estado y el jefe del protocolo.

A los postres, el señor Chapaprieta leyó en español un discurso estableciendo las dotes políticas del señor Monteiro y expresando la sincera amistad que España siente hacia Portugal.

El señor Monteiro leyó un discurso en portugués agradeciendo

vivamente el recibimiento y las atenciones que se le han dispensado en España.

Expresó, igualmente, la gratitud que sienten en su corazón todos los portugueses por las palabras pronunciadas por el señor Lerroux cuando era jefe del Gobierno, en el acto político que se celebró en Baños de Montemayor.

Terminó brindando por España.

El ex ministro de Instrucción Pública, Sr. Villalobos, visita Cabañoria y Martinebrón

Ha visitado las alquerías de Cabañoria y Martinebrón, el ex ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, acompañado de varias personalidades.

Han asistido también, los señores alcalde y secretario de Sotoserrano, don Fernando Rodríguez Blanco y don Juan Francisco Sánchez Martín, y otros varios que se lanzaron a recibirle.

Fuó recibido con gran entusiasmo por todos los concurrentes, que a su llegada le esperaban.

El objeto de tal visita, fué solamente para designarle el sitio donde tiene que hacer las nuevas escuelas, que se piensan construir, conforme al plan nacional del Estado.

Yo, en nombre de Sotoserrano, y de las alquerías antes mencionadas, doy las más expresivas gracias a tan dignísima personalidad, que tanto se ha desvelado y se desvela para bien de los pueblos.

Deseándole largos años de vida, para que así pueda seguir y continuar sus gestiones, que sin duda serán llevadas a la pura realidad.

Advertiendo por último, que dichas alquerías están rodeadas de unas inmensas montañas, por donde el señor Villalobos ha tenido que hacer su viaje a caballo, por carece, de carretera.

PEDRO SANCHEZ ALONSO

Sotoserrano, 14 Octubre del 35.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

INFRACCION DE LEY DE PESCA

Conoció ayer el Tribunal de Derecho de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por que en término de Robleda, el 1.º de Mayo último, los procesados Ignacio Alonso Simón, Antonio Collado Pascual y Silvestre Gómez Asejo, envenenaron las aguas del río Chico, con objeto de pescar, siendo sorprendidos cuando por ese procedimiento habían cogido un kilo de pesca y matado otro kilo, que aún no habían sacado del río. El kilo de pesca fué valorado en tres pesetas.

Acusó a los procesados el fiscal, señor Alamillo, considerándoles autores de un delito de infracción de la Ley de Pesca, y pidió para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al Ayuntamiento de Robleda con la cantidad de seis pesetas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que los procesados no habían ejecutado el hecho de autos ni eran, en consecuencia, autores del delito calificado y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado.

HURTO DE OVEJAS

También conoció el mismo tribunal de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, que se instruyó por el hecho que vamos a referir.

El procesado, Agustín Sánchez González, que se encontraba como pastor al servicio de los perjudicados, que después se citarán, para cuidar dentro del término de Arroyomuerto ganado lanar que aquellos le habían entregado en distintas ocasiones, a partir del verano de 1934, que no han podido precisarse, pero procediendo en todas ellas con una misma intención criminal, se apropió, con ánimo de lucro y sin ejercer fuerza ni violencia, de una oveja perteneciente a Antonio Domínguez González; otra, a Santos González; dos, a Demetrio González, cinco corderos y una oveja, a Fermín Ledesma; otra oveja, a Ricardo Andrés; once, a Jenaro González; cuatro, a Saturnino Ledesma, y otra, a Rafael Mata, cuyas reses fueron tasadas en 742,50 pesetas, a razón de 27,50 cada una. De todas las cabezas de ganado indicadas, solo se han recuperado las tres ovejas propiedad, respectivamente, de An-

tonio Domínguez, Ricardo Andrés y Saturnino Ledesma.

El fiscal, señor Alamillo, acusó al procesado como autor de un delito de hurto, y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas, debiendo abonar a los perjudicados las cantidades de los semovientes que a cada una pertenecían, conforme a la tasación de los mismos.

Según el defensor, señor Sánchez Martínez, el procesado solo había sustraído tres ovejas que valían menos de 50 pesetas, por lo que estimaba que únicamente era autor de una falta y solicitó su absolución con las costas de oficio, debiendo remitirse testimonio al Juzgado municipal de Arroyomuerto, para la celebración de oportuno juicio.

En los informes que pronunciaron el fiscal y la defensa, razonaron sus pretensiones y se declaró concluso el juicio para que dictara sentencia el tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10.

DOCTOR L. RISUEÑO del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPÍA LIPIODOL. Consulta: 11 mañana y 4 tarde Azafranal, número 3, pral., derecha.

SE VENDE O ARRIENDA, con garantía, la dehesa Castiella, en Toro (Zamora), con 36.000 encinas y ganados. Para tratar, con doña Vicenta Cáceres, Moyano, 3, Toro (Zamora).

EXTRAVIADO.—De Valverde de Gonzalíñez (Horcajo Medianero) se ha extraviado una yegua, negra, castaño oscuro, colicortada, con hierro R en el anca derecha, de cuatro años y cuatro dedos sobre la cuerda. Se gratificará a quien indique su paradero a Antonio Delgado, en dicha dehesa.

HOLANDESAS

Ha llegado Maximino de la Sota con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de las montañas de Torreledeja. Para verlas y tratar, Camino de Cementerio, 6.

GRAN PENSION, con habitaciones individuales, calefacción y teléfono. Precios muy económicos. Rúa, 40, segundo. Tel. 2214.

MOLINEROS

Maravilloso descubrimiento de piedras naturales, superiores a las nacionales y extranjeras. De pósito e informes, en Gáname de Sayago (Zamora), molino de Francisco González.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Luis Valdés Calamita Abogado en ejercicio en los ilustres Colegios de Salamanca y Valladolid. Azafranal, 3. Tel. 2285

MARUXA FIBRA ANCHO ACANALADA SUAVE COMO UNA PLUMA DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas.

DE CIUDAD RODRIGO

Asamblea de regantes del Pantano del Agueda
El domingo pasado, en el salón de sesiones del Ayuntamiento...

Notas de sociedad

Con el fin de efectuar compras para la temporada de invierno...

S. VEGAS ARRANZ

DE TORRESMENUDAS

Estando muy próxima la fiesta religiosa de Santa Teresa de Jesús...

EL CORRESPONSAL

La excursión del equipo reserva de la U. D. S. a Covilhã (Portugal)
Dia 5 de Octubre, medio día...

El día 20 del actual tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Román...

Don Jesús Polo Pablos, nuestro querido amigo y celoso economo...

Y para que la alegría espiritual que en la mañana nos proporcionó...

Se anunciará la fiesta con disparos de cohetes en la noche anterior...

Por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero...

Por lo que hemos oído de labios de los señores ingenieros...

de máxima utilidad para el pueblo. Merece especial mención el amigo capataz de dichas obras...

El señor contratista don Materno García demuestra tener vivos deseos de que las obras escolares...

EL CORRESPONSAL

Hasta otra.

La excursión del equipo reserva de la U. D. S. a Covilhã (Portugal)

Dia 5 de Octubre, medio día; enorme ajeteo en la estación del ferrocarril...

Don Jesús Polo Pablos, nuestro querido amigo y celoso economo...

Y para que la alegría espiritual que en la mañana nos proporcionó...

Se anunciará la fiesta con disparos de cohetes en la noche anterior...

Por personal de la Confederación Hidrográfica del Duero...

Por lo que hemos oído de labios de los señores ingenieros...

Se anunciará la fiesta con disparos de cohetes en la noche anterior...

NOTICIAS

El secretario general de la sagrada Congregación de Propaganda Fide transmitirá desde la Radio Vaticana un llamamiento al mundo entero...

La transmisión será el día 19 en las lenguas y horas siguientes: En italiano, a las 11 y a las 20,40...

En italiano, a las 11 y a las 20,40 (hora de Europa central); en Holandés, a las 16,10...

Por lo tanto, las transmisiones en Español serán según la hora española a las 18,30 y a las 21,30.

La "Gaceta" publica un decreto incorporando a la Dirección General de Justicia todos los servicios que correspondían con anterioridad...

del tren a un individuo con un maletín en la mano, corre que se tas pela. Es nuestro Horacio, que como siempre, llega el primero...

Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, (en esta línea hay más fuentes que en la Granja), Villar Formoso, carabineros, guardias, "revisação" de maletines...

Por la noche, después de cenar, el señor Vice-Cónsul español, bellísima persona y gran patriota, nos obsequió con un vino de honor...

El lunes, por la mañana, el Presidente de la Comisión de Turismo, don Joao Alves da Silva, nos invitó a una excursión...

Por la tarde, y a la misma hora que el día anterior, celebramos el segundo encuentro contra el "Deportivo" de Covilhãense...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

las suprimidas Subsecretarías de Justicia, Dirección General de Prisiones y Dirección General de los Registros y del Notariado...

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

DOCTOR Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X

ANÁLISIS CLÍNICOS DE LA ESPECIALIDAD
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

Estado del tiempo.—Únicamente se observan algunas nubes en las regiones de Levante y Baleares...

Temperaturas extremas: máxima de 28 grados en Sevilla y Jaén; mínima de grados en Segovia, Victoria y Teruel...

Por la noche, después de cenar, el señor Vice-Cónsul español, bellísima persona y gran patriota, nos obsequió con un vino de honor...

El lunes, por la mañana, el Presidente de la Comisión de Turismo, don Joao Alves da Silva, nos invitó a una excursión...

Por la tarde, y a la misma hora que el día anterior, celebramos el segundo encuentro contra el "Deportivo" de Covilhãense...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Martes, Son las ocho. Despertamos rendidos, cansados; nos metemos en un autocar que nos deja en Guarda, donde cogemos el "convoye"...

Desde Cortos de la Sierra

Una velada
El día 20 del corriente, tendrá lugar en este pueblo una velada a cargo de los niños del colegio...

2.º Comedia en dos actos y en verso de don José Nicasio Casal, titulada "La Cruz de Plata"...

3.º Coro de parvulitos, cantando la canción "La casa chiquitita".

4.º Sainete en un acto y en prosa de Alejo Amós, titulado "Lepe, Pepijo y su hijo".

5.º Coro de niños cantando la canción del "Grillo".

6.º Discurso resumen de la fiesta, por la señorita Isabel Gómez García, maestra e hija del pueblo.

Para Todos los Santos, exposición de flores, coronas y pensamientos serios, elegantes y económicos.

FUNERARIA "LA DOLOROSA"
PLAZA DEL MERCADO, 11
Para Todos los Santos, exposición de flores, coronas y pensamientos serios, elegantes y económicos.

ZAMORA AL DIA
UNA NOVILLADA POR SORPRESA
En la noche del sábado último corrió la voz de que al día siguiente...

El citado ganadero mandó cuatro preciosos novillos, con tipo, casta y kilogramos (han salido a 17 arrobas)...

Gabriel Alonso toreó a su primero admirablemente a la verónica, pasando al bicho por la tripa, entre merecidas ovaciones.

Con la franela hizo una gran faena, de torero entero, sacó tres naturales con la siniestra magistrales y al ir por el cuarto, salió aparatadamente volteado, sin consecuencias.

Agarró media que bastó y hubo oreja y rabo y vuelta triunfal. En su segundo, de algún cuidado, lanceó de frente por detrás y Matilla lo hizo a su manera...

Gabriel hizo una faena valiente, pero con el estoque no acertó mucho y por esto se le rostaron palmas. Tan valiente estuvo con el pajarraco, que sufrió un palotazo en el pecho que hizo que se nos herizase el cabello...

Se levantó rabioso y mató breve, siendo ovacionadísimo. Con su segundo no pudo hacer nada por las condiciones del morlaco, que mejor que en el ruedo, hubiese estado en una esquina...

De los subalternos, Marío de la Villa, que no necesita elogios. Es insustituible como peón y rehiletero; Fermín Rodríguez, que bregó muy bien y "Cambina", que se dispuso en todo momento.

COLA DRAGON

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1,50 pesetas.

Curarán sus hernias sin operación ni molestias, adoptando el moderno tratamiento "RADIO ALEMÁN".

RECIBIMOS VISITAS EN
Peñaranda, domingo, 20 Octubre, Hotel Universal.
SALAMANCA, lunes, 21 Octubre, HOTEL UNIVERSAL.

INSTITUTO ORTOPEDICO ALEMÁN
CAMPOAMOR, 19 MADRID

Fulminante liquidación
Joyas, antigüedades y relojes.
Traspaso de local con géneros o sin ellos.
Se dan facilidades de pago.

QUINTANA, 11 (frente a San Martín)

J. BAUTISTA CANDEL
Cosechero-exportador de frutas de Valencia, pone en conocimiento y ofrece al público de Salamanca, su nuevo establecimiento

Gran Frutería Valenciana
En la Plaza de San Juan de Sahagún, frente a la Iglesia don't presenta a vent los mejores productos de la huerta valenciana, a precios baratísimos.

Grandes existencias y variado surtido
ALAEJOS
Catalogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3 % —
Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

A. MOSTAJO

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 18.000.000
RESERVAS 1.200.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

Dr. H. ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
Rayos X
Electrocardiografía
Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5
Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA. CASA MIRAMBRES.
Aceites pesados, cojinetes, transmisiones, correas. CALLE DE ZAMORA, número 50. Electro-Bombas, instalaciones. GERARDO MIRAMBRES, teléfono 1060.

Fuera canas Brillantina India
Sin tenerlas ni arrancarlás
Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

Fuera canas Brillantina India
Sin tenerlas ni arrancarlás
Único artículo que SIN TENIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 698,0. Sombra, 1,0. Mínima, 19,6. Seco, 15,6. Húmedo, 10,0. Viento, E. — fuerza, 0. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Chismografía taurina

¿Ya empezamos a hablar de las corridas de la feria del año que viene?

Aquí, hablaremos; pero en Bilbao ya han comenzado a organizarlas

Leyendo la prensa de Bilbao —que ya se ocupa de los proyectos de aquella Junta de la Plaza de Toros para la organización de las famosas corridas de Agosto— uno, naturalmente, piensa en la venidera feria de Salamanca.

¿Qué todavía es pronto? A ninguna persona iniciada en estas cosas taurinas puede parecerle demasiado prematuro que una empresa de unas corridas importantes, vaya ocupándose ya de organizarlas, aunque, claro es, no sea más que en principio. Y ese principio, ¿no podrán ser los toros? Los toros son principio y fin de la fiesta. Nada es la fiesta sin unas buenas ganaderías. Y las buenas ganaderías venden pronto sus productos. Lo mismo aquí, que en Andalucía.

La prensa de Bilbao nos habla de que el año que viene, en lugar de cinco, serán seis las corridas que se celebren. Se aumentará una, porque es domingo el día de la Virgen de Begoña. Ya se ha reunido la junta, y ya tiene su plan: toros andaluces y toros del campo de Salamanca. Otra vez se quiere que tengan entrada en la feria de Bilbao los toros salamanquinos. Año hubo, que de las cinco corridas, tres y cuatro fueron de nuestra tierra. Pero allí los toros han de dar un peso superior a 330 kilos, por lo menos. Y los toros de Salamanca anduvieron por los 300 y pico. Quieren más kilos y más años. Y el ganadero de Salamanca que acepte su contrato con Bilbao, ya sabe, de antemano, lo que tiene que enviar.

La Junta quiere llevar toros de Domeca, Sallito, Pablo Romero (los toros de esta ganadería salieron este año, a 370 kilos) y Miura.

Y para las dos corridas que faltan, la Junta ha apuntado los nombres de don Graciliano Pérez Tabernero y don Antonio Pérez de San Fernando. ¡Bonitas y sugestivas combinaciones!

De toreros, ya tienen en cartera a Armillita, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y el bilbaíno Jaime Noain.

La tradicional corrida del 2 de Mayo, será a base de toros del ex-Conde de la Corte, que ya viene figurando en este cartel hace varios años.

Ahí está, pues, Bilbao, proyectando sus famosas corridas de Agosto.

¿Y Salamanca? Por lo que respecta al año que viene, la Empresa salmantina creo yo, que tendrá poco que hacer en lo que se refiere a toreros.

La feria última dejó bien deslindado y claro, el campo. Las dos últimas corridas sirvieron para afianzar, nombres en los carteles y para conquistarlos también.

Armillita, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega, ¿no son nombres ya indispensables en la feria salmantina? El paisano Pepe Amorós, que en última hora de la temporada ha recobrado el terreno que parecía perdido (y no por su culpa), ¿no se conquistó en buena ley, a pecho descubierto, y cumpliendo honradamente con su deber, el cartel de las corridas de su pueblo?

Pues ya tienen ustedes aquí, si hay lógica en el cotarero taurino, cuatro nombres para las combinaciones. De este modo, y toreando cada uno a dos corridas, aun faltan tres puestos, que esos los puede llenar la empresa en pleno verano, después de la feria de Sevilla, de la temporada de Madrid, de las corridas de Pamplona, etc. Es decir: después que vea el espectador que lleva una temporada notable o "escandalosa"... Y si don Martín me lo permite, diré: ¿vamos a perder de vista a Curro Caro?

¿De toros? Eso ya no me parece a mí que sea yo quien levante la voz, porque a lo mejor, cual-

quier alma caritativa de esas que por aquí se estilan tanto, puede creer que soy yo el corredor... y jamás me he dedicado a semejante oficio.

De la tierra, la empresa debe saber de sobre las ganaderías que tienen prestigio y que dan, en general, toros bravos.

Ahora bien; lo que yo me atrevería a pedir a la empresa, es que este año haga un viaje a Andalucía y... traiga toros también de aquella tierra. No hay motivo para dejar fuera de las combinaciones a los ganaderos andaluces. El público de Salamanca, tan aficionado, en general, al toro, desea ver lidiar, al lado de las corridas de su tierra, otras de Andalucía. Porque no sólo se anima el cartel y se le da más interés y variedad con esto, sino que además, ello servirá de estímulo y de incitativa para los ganaderos de aquí y de allá, en procurar presentar las corridas lo más espléndidamente posible.

Y esta petición no es solo mía. Es de muchos aficionados. Si hubiera posibilidad de un plebiscito, yo se verían los resultados.

La empresa a medida que va venciendo los años de su contrato, va mejorando los carteles. Los de este año eran admirables. No tenían tacha. Los formaban espadas consagradas y noveles que traían fama, aunque luego la perdieran. Eso no importa. El hecho es que los carteles de toros y toreros estuvieron bien.

¿Qué menos pedir que procuren superarlos en la feria de 1937?

Venga el toro charro. ¡No faltaba más! Pero déjese un huequito para el prestigioso y legendario toro andaluz.

¿No les parece a ustedes lo mismo, señores aficionados?

EL TIMBALERO

FUNERARIA «LA DOLOROSA» PLAZA DEL MERCADO, 11

Si usted necesita flores, pensamientos, coronas, cruces, fanelas para el cementerio, vea nuestra exposición.

Un banquete en Martín de Yeltes

Con motivo del traslado a la estación de Siete Iglesias del jefe de esta localidad, don Julián González Roberto, se ha celebrado en este pueblo y en su honor un banquete de despedida, asistiendo sus mejores amigos e industriales de esta villa, tributándole los elogios merecidos por su buen comportamiento y altura como buen jefe de estación, pues ha procurado y cumplido siempre su deber como la compañía se lo había encomendado, despachando al pueblo con agrado y cultura y atrayendo con sus condiciones, el tráfico y prosperidad de la compañía, la cual sabrá agradecerle en alguna ocasión.

Le deseamos una vida próspera en su brillante carrera.

M. SANCHEZ

Martín de Yeltes, 15 de Octubre de 1935.

BIDONES de 200 litros de cabida, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

Doctor Alonso Hernández OCULISTA

Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 PLAZA DEL MERCADO, 7

Julio Pérez Marín

Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS San Justo, 25. Teléfono 1303

Hotel Restaurant «GRANJA DOREE, CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340 BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

¡¡AUTOMOVILISTAS!!

No sean temerarios. No jueguen con su vida. ¿Quiéres viajar cómodamente y sin peligro?

Equiparar vuestro «DUPLIX», especial para coche con el faro «DUPLIX», de invención y fabricación netamente española. El faro «DUPLIX» es de invención y fabricación netamente española. PRECIO: 95 PESETAS

Representante para Salamanca, Zamora y provincias AGUSTIN VICENTE - Arriba, número 15 - Salamanca



Maniobras militares en Zamora

En el campamento de «Las Chanas», próximo a Zamora, ha estado doce días de prácticas el Batallón de Ingenieros número 7, de guarnición en Salamanca. Arriba, a la derecha: Los jefes y oficiales del Batallón; en las restantes fotos, cuatro momentos de la hora de la comida de jefes, oficiales, clases, soldados, y hasta del ganado. — (Fotos Somoza).

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves 14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda extranjera. Servicio meteorológico.—14:10: Programa musical.—14:30: Actuación de la orquesta Noel Jazz.—15:30: Fin de la emisión.—18:30: Nota de sintonía. Hora del Radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—19:30: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19:10: Programa musical variado.—20:00: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cambios de moneda. Servicio farmacéutico.—22:10: Reportajes artísticos de Salamanca, por José Juanes.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22:50: Radiación de una selección de la ópera de Giordano.—23:50: Música de baile.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves

8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—9,00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9,15: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cock-tail del día», por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: «La Palabra». Diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Juegos infantiles de Unión Radio (sección dedicada a los pequeños radioyentes).—19,00: «La Palabra». Diario hablado. Concierto sinfónico.—20,15: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto sinfónico.—21,00: Síntesis de la historia del teatro (ciclo de charlas culturales con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España).—21,15: Concierto por Mario Motta Pereira (bajo cantante) y el sexteto de Unión Radio.—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto. Música de baile.—23,45: «La Palabra». Diario hablado.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Inspector provincial de Sanidad, 339,48 pesetas; don Baldomero Delgado, 484,10; don Aniano Aliente, 371,76; don Daniel Castro Borja, 148; don José Santolano, 968,28; don David García, 548,30; don Hipólito Sanjuán, 60,30; don Pablo Bernal, 233,86; don Higinio Severino, 208,72; don Castor García, 685,88; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Manuel Moreno, 112,82; don Constantino Francia, 643,40; don Valentín García, 135,96; don José Alonso, pesetas 805,90; don Bibiano Sánchez, 158,97; don Ramón García, 326,80; don Jesús Madrid, 354,86; don Nicolás Hernández, 184,86; don Luciano Manzana, 88,36 y don José Corriónero, 217,06.

UN PREMIO AL DOCTOR FERNAN PEREZ



Para celebrar la fiesta de la Raza, el Centro de Hijos de Oviedo ha organizado unos Juegos Florales con importantes y valiosos premios, ofrecidos por las Corporaciones oficiales y científicas de la capital asturiana. El Colegio Oficial de Médicos había ofrecido un premio para el mejor estudio de la personalidad social y científica del generoso filántropo y sabio médico doctor García Roel, tema al que concurrirían varios notables trabajos, mereciendo el premio, por unanimidad del Jurado calificador, el que llevaba por lema «¡Loo, a Roel!» del que resultó ser autor el doctor don Juan Fernán Pérez, de Madrid, director de «Salud», la sugestiva revista popular de higiene y sanidad. Felicitamos al intigable médico periodista doctor Fernán Pérez por este nuevo triunfo en sus actividades literarias

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2189

Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de Salamanca

Anuncio

Hoy, 17, a las seis y media de la tarde, darán comienzo, en el local de la Audiencia provincial, los exámenes de ingreso, teniendo que actuar en este día los alumnos que a continuación se expresan:

- 1. Ernesto Monedero Gala. 2. Luis Monedero Gala. 3. Angel Palomero Sánchez. 4. Felipe Sánchez y Sánchez. 5. Bernardo Pérez Sánchez. 6. Teresa Pérez Sánchez. 7. Manuel García Guerras. 8. Enrique Rodríguez Villalobos. 9. Julián Fernández Panadero. 10. Manuel Santolano Merchán. 11. Julián Herrero García. 12. Salsustiano Herrero García. 13. Cleto de Castro Sánchez. 14. Juan José García González. 15. José Gómez Muñoz.

Y como suplentes: Ramona Pérez Sánchez y Rafael Corrales Vicente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 16 de Octubre de 1935.—El secretario, M. García.

Junta de Protección de Menores

Su reconstitución

Para esta tarde, a las cinco, el gobernador civil tiene convocada a la Junta de protección de menores, a fin de proceder a su reconstitución, y en la que tomarán posesión los nuevos vocales designados por la Superioridad, y que son la distinguida señora doña Abilia Arroyo de Román Retuerto, don Mariano Gómez, don José Bustos y don Emiliano Rodríguez Risueño.

La actual junta la constituyen las respetables señoras doña Victoria Adrados, doña Concepción López, doña María del Carmen Rincón, el alcalde de Salamanca, don Manuel Jerónimo Barrojo, don Joaquín de Prada, don Pablo Sotés, representantes estos de diversas entidades y nombrados por el director que fué de Administración Local, señor Recasens Siches, los señores don Godeard Peralta, don Adolfo Núñez, don Emilio Firmat y don José Antón Oneca, que han de ser, por su nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo no interviene en esta junta. De modo que la junta que hoy quedará constituida la integrarán las personalidades citadas, más las cuatro nombradas por el ministerio de Justicia y Trabajo.

Creemos que esta adición no producirá el cese en sus cargos de los señores nombrados por el señor Recasens Siches.

SUCESOS LOCALES

UNA MUJER ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL

VIL

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, en la Plaza de la República, ocurrió un accidente, del que resultó herida de alguna consideración una mujer.

Por la Avenida de Mirat, marchaba un automóvil, conducido por doña María Sánchez Ventura, y al llegar a la Plaza de la República, cuando se disponía a parar el coche, frente a la puerta del edificio donde están instaladas las oficinas de Recaudación de Contribuciones, se atravesó una mujer, que—según se nos informa, evitaba el ser alcanzada por otro coche—con tan mala fortuna, que el vehículo que conducía la señora Sánchez Ventura, la dió un golpe, derribándola al suelo.

Rápidamente fué llevada a la Casa de Socorro, donde resultó llamarse María Navarro, que vive en la calle de Trafalgar. Se la apreciaron una herida contusa en la región occipital, contusión en la pierna derecha y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de curada en el benéfico establecimiento, María Navarro fué trasladada a su domicilio. El guardia municipal de servicio en aquellas inmediaciones, intervino en el suceso, dando cuenta del mismo en la Comisaría de Policía.

PUR MALOS TRATOS

Al Juzgado municipal se cursa por la Comisaría de Policía la denuncia presentada por Pelegrín Vicente, contra Petra Pedraz y la madre de ésta, por insultos y malos tratos de palabra.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina. Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12. Teléf. 2016

AMA DE GOBIERNO.

Se ofrece viuda, de cuarenta y tres años, para ama de gobierno o para cuidar a persona delicada. Informes: calle Imperial, 27, Salamanca.

DINERO AL 5 1/2 POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria, a pagar de cinco a cincuenta años. M. SORIANO - Agencia - Banco Hipotecario de España.-MADRID. Dirigirse en Salamanca, a A. L., Apartado, 13. Envíen sel' para contestar

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños)

DR. L. BUENO (Matriz; Partos)

DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis)

Consulta de especialidades a las ONCE. SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140